

LOTERÍA

Revista Cultural Lotería

Mayo - Junio 2005

Nº. 460





República de Panamá
Lotería Nacional de Beneficencia

Junta Directiva:

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas
Lic. Gisela A. de Porras
Directora General de Ingresos

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia
Lic. Olga Gólcher
Ministra de Gobierno y Justicia

Representante de la Contraloría General de la República
Lic. Jorge L. Quijada V.

Representante de los Compradores de Billetes
Ing. Raúl Ávila Escala

Representante del Sindicato de Billeteros de Panamá
Sr. Marcos Anderson

Por la Administración

Director General
Lic. Omar E. Chen Ch.

Secretario de la Junta Directiva
Ing. Eric O. Cataño

LOTERÍA

Revista Cultural Lotería

Mayo - Junio 2005

Nº. 460

Licdo. Omar E. Chen Ch.

Director General

Licdo. Israel Martínez

Subdirector General

Licda. Nelly Grimaldo de Bósquez

Directora de Desarrollo Social y Cultural

Licda. Yudisthira Barrera E.

Subdirectora de Desarrollo Social y Cultural

CONSEJO EDITORIAL

Belgis Castro

Pedro Rivera

Eduardo Flores

Denis Chávez

Salvador Sánchez

Luz Marina Crespo

Profa. Herminia R. de Chan

Correctora

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024,66X

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA
Comunicarse con el Departamento Cultural.
Telefax: 207-6800 ext. 1248 - luz.crespo@lnb.gob.pa

Índice

5. Presentación de la Revista

Licdo. Omar E. Chen Ch.

Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

7. La Universidad de Panamá y su Evolución Física

Autora: Dabaiba Conte de Nilipour

20. El Uso de la Informática en la Investigación Histórica

Autor: Porfirio De Cruz Samudio

33. Orígenes Históricos: De La Chorrera Castellana a La Chorrera Bolivariana

Autor: Arturo Guzmán Navarro

45. El Incidente de la Tajada de Sandía: Sus Causas y sus Repercusiones en Panamá, 1856

Autor: Pantaleón García

63. Ecos de una Velada Cultural en la Ciudad de Tegucigalpa

Autor: Armando Muñoz Pinzón

76. La Visión Vanguardista Sinaniana en “A la orilla de las estatuas maduras”

Autor: José Ángel Garrido Pérez

99. La Voz Femenina en la Lírica Panameña

Autor: Melquiades Villareal Castillo

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Desde su inicial aparición en 1941, los panameños y panameñas hemos contado con una Revista Cultural de primer orden, en la que han publicado sus obras numerosos académicos e intelectuales. Se ha abierto la Revista a obras que abordan temáticas diversas y que son expresión del desarrollo de una gran variedad de disciplinas científicas y de géneros literarios. En su apertura a la diversidad de temas y formas, la Revista Lotería se ha hecho un rico manantial gracias al cual varias generaciones de nuestros conciudadanos han podido saciar su sed de conocimientos y de modelos literarios. Lo accesible de esta publicación, que se distribuye gratuitamente, unido al hecho de su indiscutible calidad, la ha hecho conocida por todos los panameños y por muchos extranjeros.

No existe en la República de Panamá una iniciativa tan exitosa en términos de su duración con relación a la calidad de los contenidos, o al impacto que ha tenido en la cultura de los panameños y panameñas. Sin embargo, siempre es posible desatender esta evidencia, y periódicamente la Revista Cultural Lotería ha debido debatirse entre la desaparición y la subsistencia.

Así ocurrió a mediados de los años 50, y a principios de los 90. Hoy no es así. Como Director de la institución, puedo congratularme, junto al Consejo Editorial de la Revista, del renovado impulso adquirido por nuestra publicación. Pese al

esfuerzo que ha significado, están alcanzándose las metas establecidas al inicio de nuestra gestión, lo que permitirá proyectar sólidamente a la Revista Cultural Lotería por los años venideros, para beneficio de sus miles de lectores.

Pienso que el camino recorrido es largo. Al mirar atrás resulta inevitable reconocer el trabajo de todos quienes me antecedieron en la Dirección de la entidad. Gracias a ellos existe hoy la Revista Lotería. Como si eso fuera poco, podemos también mirar hacia el futuro con confianza, puesto que estamos apoyados en las generaciones pasadas. Eso es ciertamente un privilegio, pero también una gran responsabilidad, pues requiere fidelidad al legado de la Revista y a la misión de promover y difundir la cultura panameña.

En este punto, resulta obligado hacer una reflexión sobre la fidelidad al legado cultural patrio. La traición a la cultura panameña no radica en la adaptación o la pura adopción de formas culturales foráneas. La única forma de traición cultural que imagino auténtica es la de los pueblos que renuncian a la propia creatividad, recreación de los aspectos más sencillos o sofisticados de su realidad cotidiana, sometiéndolos permanentemente a relecturas y reinterpretaciones... Ese diálogo consigo misma, en el que la cultura nacional se reinventa, es lo que mantiene vigente nuestro legado cultural. Lo cultural panameño está vivo, porque cambia; y cambia, porque los creadores culturales siguen produciendo. El papel de la Revista Cultural Lotería, es en ese sentido, invaluable.

Licdo. Omar E. Chen Ch.

Director General

Lotería Nacional de Beneficencia

La Universidad de Panamá y su Evolución Física

Arq. Dabaida Conte de Nilipour

*A***ntecedentes históricos**

La Universidad de Panamá tiene sus antecedentes en la época colonial cuando en el año 1749, los padres jesuitas fundaron la Real y Pontificia Universidad de San Javier, a cargo del religioso panameño Francisco Javier de Luna Victoria y Castro. La Universidad de San Javier dictaba las cátedras de Latínidad, Retórica y Teología y funcionó hasta el año 1767, cuando los jesuitas fueron expulsados del istmo.

Durante el movimiento independentista que llevó a cabo Tomás Herrera para crear el Estado Libre del Istmo, surgieron la Universidad del Istmo en 1841 y el Colegio del Istmo en 1842, los cuales tuvieron una corta existencia al retomar Panamá a la Nueva Granada.

Con la separación de Panamá de Colombia en 1903, se crearon cursos y escuelas de formación profesional que constituyeron los antecedentes inmediatos de la Universidad de Panamá. El primero de estos cursos se estableció en el año 1913 y fue un curso de matemática con una duración de tres años para la formación de profesores.

En 1918, se dictó el Decreto N° 7 del 25 de enero por el cual se instituyó la Facultad Nacional de Derecho y la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas. La Facultad de Derecho funcionó hasta el año 1930, cuando fue cancelada en forma definitiva luego que la Corte Suprema de Justicia otorgara títulos de idoneidad sin mayores

exigencias, relajando el valor de los diplomas otorgados por dicha facultad.

En 1920, se creó la Escuela de Farmacia y Agrimensura. En 1926, mediante el Decreto 50 del 22 de junio y en conmemoración al centenario del Congreso Anfictiónico Bolivariano, se creó la Universidad Bolivariana. No obstante, esta universidad no llegó a concretarse y de este proyecto sólo quedó el laboratorio del antiguo Hospital Gorgas donde habría de funcionar la Escuela de Medicina.

En el año 1929, el Dr. Demetrio Porras y el Dr. Américo Valero fundaron la Escuela Libre de Derecho, de la cual salieron cuatro graduaciones. En 1930, se creó el Instituto Pedagógico.

En 1933, se fundó la Universidad Popular de Acción Comunal la cual dictaba cursos en Derecho, Estudios Sociales y Extensión Artística y Pedagógica.

Finalmente, en el año 1935, mediante el Decreto Ejecutivo del 29 de mayo el Presidente Harmodio Arias Madrid creó la Universidad de Panamá.

Los primeros años

La Universidad de Panamá inició clases el 7 de octubre de 1935 con una matrícula de 175 estudiantes en las carreras de Educación, Comercio, Ciencias Naturales, Farmacia, Pre-Ingeniería y Derecho. La Universidad inició con cuatro facultades: Humanidades, Ciencias, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Sociales y Económicas. Con la apertura de la Universidad, la Escuela Libre de Derecho cerró definitivamente sus puertas y sus estudiantes, por medio de un convenio previo, pasaron a formar parte de la primera matrícula de la Universidad.

La Universidad funcionó en sus inicios en el turno nocturno en uno de los pabellones del Instituto Nacional que fue debidamente

reparado y adaptado. Su primer presupuesto fue de B/.39 885,02, además de B/.5 000,00 para la biblioteca y un credito adicional de B/.10 000,00.

La primera graduación se efectuó el 8 de febrero de 1939, donde se graduaron 58 estudiantes, algunos de los cuales ya habian ganado créditos en la Escuela Libre de Derecho o en el Instituto Pedagógico. Obtuvieron certificados 15 estudiantes en Educacion, 2 en Ciencias Naturales, 17 en Asistencia Social, 10 que cursaron antes cuatro años en el Instituto Pedagógico, de Licenciados en Filosofía y Letras. 13 que habian hecho dos años en la Escuela Libre de Derecho, de Licenciados en Derecho y Ciencias Politicas y uno de Licenciado en la Universidad de Paris, que sostuvo una tesis ante la facultad respectiva, de Doctor en Filosofía y Letras.

En el año 1943, el Presidente Ricardo Adolfo de la Guardia dictó el Decreto N° 647 del 13 de agosto por el cual designó a la Universidad con el nuevo nombre de Universidad Interamericana. Posteriormente, con la Constitución de 1946, y la Ley 48 del mismo año, que impulso el Presidente Enrique A. Jiménez, se reconoció oficialmente la autonomía de la Institución y se le denominó Universidad de Panamá tal como la conocemos hoy.

Con la administración del Presidente Enrique A. Jiménez, el gobierno compró alrededor de 60 hectáreas en El Cangrejo, al precio de cuarenta y seis centavos el metro cuadrado, las cuales destinó para la construcción de un campus universitario y la escuela de Artes y Oficios. Por medio de las Escrituras Públicas N° 475 y 476, el gobierno le traspasó a la Universidad los terrenos de El Cangrejo y las tierras de Tapia, Monte Oscuro y Barrio Obrero con las que se gestionó un préstamo de dos millones de balboas (B/. 2 000 000,00) con la Caja de Seguro Social para la construcción de los primeros edificios.

La primera piedra de la Universidad fue colocada el 2 de octubre de 1947; y el 9 de octubre, el Presidente de la Republica Enrique A.

Jiménez y el Rector de la Universidad de Panamá Octavio Méndez Pereira, decidieron trasladar a un costado de lo que sería el edificio de Administración y Biblioteca, el monumento a Miguel de Cervantes como primera piedra de la universidad que representaba el símbolo de nuestra cultura hispana.

En el año 1947, se estableció una junta de síndicos para aprobar todo lo concerniente a los planes de construcción de la futura sede universitaria. Esta misma junta decidió el orden de procedencias de las edificaciones luego de analizar las necesidades de la institución. En este orden, se aprobó la construcción de los primeros cuatro edificios: de Administración y Biblioteca, Humanidades, Facultad de Ingeniería y laboratorio de Ciencias y una maqueta con los futuros edificios: un gimnasio y campo de juegos, la casa de administración, auditorio, el club de estudiantes y la Facultad de Derecho, Administración Pública y Comercio.

Se llevó a cabo un concurso para el plan maestro del campus y la firma de arquitectos de Ricardo J. Bermúdez, Octavio Méndez Guardia y Guillermo De Roux se ganó el mismo y diseñó los primeros edificios. El diseño estructural fue hecho por el Ingeniero Alberto De Saint Malo, quien a la vez era Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura e inspector de las obras. Al Ingeniero Alberto De Saint Malo, como Rector Encargado, le tocó presenciar la apertura del nuevo campus cuando se iniciaron las clases el 29 de mayo de 1950.

Evolución de la Infraestructura

Los trabajos de construcción de la nueva sede de la universidad a la que llamaron *La Colina*, continuaron y para el año 1953 el Dr. Octavio Méndez Pereira informa en su trabajo *La Universidad de Panamá*, que a la fecha se habían gastado B/.2 261 958,09 en los trabajos de nivelación de los terrenos, la construcción de las calles, en las instalaciones higiénicas, de luz y de gas y la dotación de

equipos y muebles para los laboratorios y aulas de clases. Para el año 1960, ya se contaba con 11 edificios adicionales, entre ellos: los edificios de laboratorios de Bioquímica y Anatomía de la recién creada Facultad de Medicina, la Facultad de Derecho, Administración Pública y Comercio, la Escuela de Agronomía, (escuela que se convierte en Facultad el 29 de enero de 1965), una edición para la facultad de Ciencias, hoy Facultad de Farmacia, además de los talleres, garajes y depósitos de mantenimiento.

Durante esta década 1950-1960, en miras a embellecer el campus universitario, se instaló, detrás del edificio de Humanidades, la estatua Hacia la Luz, obsequio del Dr. Octavio Méndez Pereira, la cual fue transportada desde Italia como simbolo del estudiante que como un ciego busca la luz. Se mandó a confeccionar por un valor de B/. 20 000,00 una estatua de bronce a la figura de Don Justo Arosemena, a quien el Dr. Octavio Méndez Pereira consideraba el pensador más importante de nuestra patria y por ende, piedra angular de la Universidad. El diseño de esta estatua fue encargado al escultor español Victorio Macho, quien a su vez diseñó la estatua al Dr. Belisario Porras que actualmente se encuentra en la Plaza Porras. Originalmente, la estatua a Don Justo Arosemena estaba situada a las faldas de la colina, pero hoy en día se encuentra a un costado del edificio de administración de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Igualmente, el busto al Dr. Belisario Porras, donado por el Presidente Ernesto de la Guardia, con motivo del centenario de su natalicio, fue colocado en la recién construida Facultad de Derecho, Administración Pública y Comercio; el busto al libertador Simón Bolívar, que fue donado por el gobierno de Venezuela con motivo del cincuentenario de la República, se colocó a un costado del edificio de Administración y Biblioteca; y el busto al Ingeniero Pedro J. Sosa, pionero de las obras de construcción del Canal de Panamá, se instaló a un costado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En la siguiente década entre 1960 y 1970, el campus ganó 15 edificios más y se realizaron adiciones en 3 de los edificios originales: Ingeniería, Anatomía y Humanidades. En esta década, se creó la Facultad de Odontología, la cual inauguró sus nuevas instalaciones en el año 1967. Para este periodo se terminó de construir la nueva sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el gimnasio universitario, un nuevo edificio para la Facultad de Filosofía Letras y Educación, tres edificios para la Facultad de Medicina y cómputo electrónico, entre otros. Fuera del campus se construyó el Centro Experimental de Investigaciones Agropecuarias en Tocumen (CEIAT), manejado por la Facultad de Agronomía, el cual inició con 6 edificios.

Con el traslado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a su nueva sede, se instalaron en sus predios los bustos al pensador y jurista brasileño Rui Barbosa, que fue donado por la Embajada del Brasil, al Dr. José Dolores Moscote, primer decano de esta facultad, y otro busto a Don Justo Arosemena.

En la década de 1970 - 1980, el gobierno central adquirió un préstamo por B/. 10 700,00 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ampliación de las instalaciones físicas del campus universitario. Con este préstamo UNIPAN-BID y aportes del gobierno se construyeron en este periodo 26 edificios y se compraron dos más para el Departamento de Expresiones Artísticas (DEXA) y el Canal Once, que hasta entonces funcionaba en la Facultad de Odontología. A finales de 1979, la Universidad de Panamá recibió las facilidades del colegio secundario Arcoiris en Colón donde empezó a funcionar la Extensión Universitaria de Colón. Durante esta época se dio una política de puertas abiertas en la universidad, lo que incrementó la matrícula y motivó la construcción de nuevas facilidades en el interior de la república. Es así como en la siguiente década 1980-1990, se firmó el préstamo UNIPAN-BID II por B/. 19 400,00 con el cual se construyeron las sedes de los Centros Regionales de Azuero, Coclé, Chiriquí y la

Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí.

En el año 1981, el Instituto Politécnico se separó de la Universidad de Panamá para convertirse en la Universidad Tecnológica, pero por falta de infraestructura propia continuó sus labores dentro del campus. Al año siguiente, en 1982, se inauguraron las nuevas instalaciones de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en La Locería y desde entonces, la Universidad, ya saturada con una gran cantidad de edificios en su campus central, se empezó a expandir fuera de sus predios y a adquirir propiedades en las inmediaciones.

En el año 1982, se erigió a un costado de la biblioteca Simón Bolívar, el monumento a Octavio Méndez Pereira, obra del Arq. Etanislao Arias y se instaló en la Facultad de Humanidades un busto a **Andrés Bello**, cultivador de la lengua castellana y eminente jurista, el cual fue donado por la fundación del mismo nombre.

En la década entre 1990 y el año 2000, se reactivó el préstamo UNIPAN-BID III por B/. 18 500,00, con el cual se construyó la sede del Centro Regional de Panamá Oeste en La Chorrera y diversas edificaciones en el campus encaminadas, principalmente, al desarrollo de la investigación. Con este préstamo se amplió la biblioteca Simón Bolívar y se entregaron 3 edificios de laboratorios de investigación y uno para la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. En el año 1999, la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) le traspasó a la Universidad de Panamá las instalaciones del colegio secundario de Curundu, hoy campus universitario Harmodio Arias Madrid y el Hospital Veterinario de Corozal. Durante esta época, el campus aumentó su infraestructura en 19 edificios adicionales incluyendo la compra de los edificios del COIF, fábrica de mosaicos Hispania Noriega y la Fundación de la Universidad. Fue durante este periodo cuando se construyeron las sedes del Centro Regional de Bocas del Toro, Extensión Universitaria de Chepo y Darién y las Universidades Populares de

Azuero y Coclé, hoy Universidades del Trabajo y la 3ª Edad.

Evolución de los Centros Regionales

Los antecedentes de los Centros Regionales se remontan al año 1949, cuando se dictaron en Aguadulce los primeros cursos universitarios para maestros y bachilleres de la provincias centrales. En el año 1958, mediante la Ley 4 de 13 de enero, la Asamblea Nacional creó las Extensiones Universitarias de Chitré, David y Santiago; y al año siguiente la Universidad abrió la Extensión Universitaria de Chitré con una matrícula de 61 estudiantes y la Extensión Universitaria de David con 190 estudiantes. Ambas Extensiones funcionaron en el turno nocturno y por falta de infraestructura propia utilizaron las facilidades de las escuelas José María Crespo y Centro Escolar Antonio José de Sucre, respectivamente. La Extensión Universitaria de Penonomé inició clases en el colegio Ángel María Herrera; y la Extensión Universitaria de Las Tablas, en el colegio Manuel María Tejada Roca. La Extensión Universitaria de Las Tablas funcionó hasta el año 1968, cuando cerró a raíz del golpe militar. Luego de la reapertura de la universidad, el 15 de octubre de 1969, se crearon los Centros Regionales de Chiriquí y Veraguas y el 7 de enero de 1970, la Extensión Universitaria de Chitré se convirtió en Centro Regional de Azuero absorbiendo la matrícula de las provincias de Herrera y Los Santos.

Con el crecimiento de la matrícula y la necesidad de nuevas carreras, el Ministerio de Educación y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) firmaron en 1971, un préstamo para construir los primeros edificios de los Centros Regionales de Chiriquí y Veraguas. En septiembre de 1974, se inauguraron los primeros cuatro edificios en el Centro Regional de Chiriquí y en marzo de 1975, otros cuatro, en el Centro Regional de Veraguas.

Con el objetivo de fortalecer los Centros Regionales de Azuero, Chiriquí y Veraguas y las Extensiones Universitarias de Coclé y Colón que contribuyeron al descongestionamiento del campus central, la Universidad de Panamá y el BID firmaron el préstamo UNIPAN-BID II en 1978, por medio del cual se construyeron las sedes de Azuero y Coclé.

El 18 de febrero de 1981, la Extensión Universitaria de Los Santos reanudó sus labores en la ciudad de Las Tablas. Ese mismo año, con base en la Ley 11 de 8 de junio, el Consejo Académico convirtió en Centros Regionales las Extensiones Universitarias de Coclé y Colón; y creó las Extensiones Universitarias de La Chorrera y Bocas del Toro. La Extensión Universitaria de La Chorrera inició su primer año de labores con 428 estudiantes que fueron atendidos en la escuela Pedro Pablo Sánchez. La Extensión Universitaria de Bocas del Toro empezó a laborar en Almirante. Años más tarde, en busca de una mayor población estudiantil, se trasladó a Changuinola donde actualmente tiene su sede.

Posteriormente, el 23 de octubre de 1986, la Extensión Universitaria de Los Santos se convirtió en Centro Regional. El 5 de mayo de 1993, la Extensión Universitaria de La Chorrera se convirtió en el Centro Regional Panamá Oeste. El 22 de septiembre de ese mismo año, se creó la Extensión Universitaria de Barú en Puerto Armuelles, la cual comenzó con 222 estudiantes que fueron atendidos en el turno nocturno en el Instituto Profesional y Técnico de Manaca. El 8 de septiembre se creó el Centro Regional de San Miguelito y su primera matrícula fue de 911 estudiantes lo que sobrepasó la matrícula inicial de cualquier otro centro o extensión universitaria. Su primer año de labores fue en 1994 y, aunque originalmente comenzó a dictar sus clases en el Instituto Profesional y Técnico Ángel Rubio, posteriormente, se trasladó al Instituto Rubiano donde se encuentra hoy en día.

A partir del año 1996, el Centro Regional Universitario de Chiriquí se convirtió en la Universidad Autónoma de Chiriquí; y la Extensión Universitaria de Barú pasó entonces, a formar parte de la nueva universidad. Ese mismo año, por medio del préstamo UNIPAN-BID III, se inauguraron los primeros tres edificios del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

El 20 de agosto de 1997, la Extensión Universitaria de Bocas del Toro se convirtió en Centro Regional y al año siguiente, el 11 de marzo de 1998, el Consejo Académico de la Universidad de Panamá creó la Extensión Docente de Darién la cual inició clases en el año 1998, con 156 estudiantes. Se ubicó originalmente en la ciudad de La Palma, con cursos diurnos para profesores los fines de semana. Actualmente, esta extensión tiene instalaciones propias en La Palma y Villa Darién.

El 1 de marzo de 2000, se crearon la Extensión Docente de Aguadulce, la cual funciona bajo la dirección del Centro Regional Universitario de Coclé y la Extensión Docente de Chepo. La Extensión Docente de Aguadulce inició labores en el año 2000, con una matrícula de 379 estudiantes y durante dos años funcionó en el Colegio Rodolfo Chiari hasta septiembre de 2003, cuando se mudó a un edificio propio. La Extensión Docente de Chepo tuvo una matrícula, en su primer año, de 179 estudiantes e inició clases en el año 2000 en un edificio con aulas.

Universidades del Trabajo y la Tercera Edad

Los antecedentes de las Universidades del Trabajo y la 3ª Edad se remontan a las Universidades Populares de Coclé y Azuero, las cuales se crearon con el objetivo de promover la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones en las provincias centrales. El 30 de agosto de 1973, se creó la Universidad Popular de Coclé en la ciudad de Penonomé y el 24 de julio de 1974, la Universidad Popular de Azuero en la ciudad de Chitré. El 16 de abril de 1980, se creó la

Universidad Popular de Darién en Villa Darién para rescatar las manifestaciones culturales de esta provincia y capacitar a los trabajadores de la región con miras a viabilizar un empleo o mejorar el desempeño en los campos y áreas de trabajo. Hasta entonces, la Universidad de Panamá no contaba en Darién con programas de educación o capacitación continuos y la Universidad Popular vino a suplir esta demanda.

En el año 1994, a las Universidades Populares de Azuero y Coclé se les construyó un edificio propio en las ciudades de Chitré y Penonomé, respectivamente. En el año 1999, las Universidades Populares cambiaron su nombre a Universidades del Trabajo y la 3ª Edad.

Entre sus funciones principales están el desarrollo de programas dirigidos a promover la cultura de la región, impulsar el desarrollo de investigaciones en las comunidades y capacitar a campesinos, obreros, amas de casa, empleados públicos, artesanos, educadores, empresarios y profesionales.

La Universidad hoy en día

El aumento de la matrícula en los últimos años ha motivado la construcción y adquisición de nuevos espacios físicos para albergar nuevas carreras y el creciente número de estudiantes que asisten a la universidad cada año. Para el primer semestre del año 2003, se contó con una matrícula de 74 059 estudiantes a nivel nacional. Para atender esta población estudiantil la Universidad de Panamá cuenta con 17 facultades y 134 carreras ofertadas. En cuanto a infraestructura, se cuenta con el campus central, el campus Harmodio Arias Madrid, 8 Centros Regionales, 3 Extensiones Docentes, 3 Universidades del Trabajo y la 3ª Edad, la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí y sus Estaciones Experimentales en Tocumen, Darién, Río Hato y Guararé.

Una infraestructura de 227 edificios, 929 aulas, 210 laboratorios de docencia y 97 laboratorios de investigación.

A 68 años de su fundación, la Universidad de Panamá ha sido por generaciones lo que soñó su primer rector el Dr. Octavio Méndez Pereira: *“la ciudad de la cultura y del espíritu”*, y como dijese al trasladarse la Universidad a su nueva sede en el año 1950, *“que hemos construido abierta para todos, sin murallas discriminatorias de ninguna clase, sin otra ambición que la de contribuir con ella y por ella, a la grandeza y regeneración de nuestra patria”*.

Bibliografía

Decreto N° 7 de 1918, de 25 de enero.

Memoria de la Secretaría de Educación y Agricultura, 1937.

Memoria de la Secretaría de Educación y Agricultura, 1938.

Memoria de la Secretaría de Educación y Agricultura, 1939.

Memoria de la Universidad de Panamá, 1949.

Diario El Panamá América, 28 de mayo, 1950.

Memoria de la Universidad de Panamá, 1951-1952.

Memorias de Enrique A. Jiménez, 1956.

Libro de Plata de la Universidad de Panamá, 1961.

Guía Académica de la Universidad de Panamá, 1984.

Universidad de Panamá, Compendio Estadístico, Años 1990-2002.

El Uso de la Informática en la Investigación Histórica

Prof. Porfirio De Cruz Samudio

*D*urante generaciones, los historiadores han aportado diversos puntos de vista sobre el pasado, a veces teniendo que releer las mismas fuentes. La utilización de nuevas tecnologías para procesar la información desde la década de los ochenta ha favorecido el uso generalizado de herramientas estadísticas, de bases de datos y procesadores de textos que han contribuido a agilizar las tareas de los investigadores.

La difusión cada vez más amplia de las tecnologías y de las comunicaciones, el abaratamiento de los costos y la existencia de grupos de historiadores con formación tecnológica complementaria, aunado a la demanda creciente de fuentes históricas y artículos “*on line*” (en línea), están contribuyendo a extender el uso de Internet entre los historiadores.

La aparición del WORD WIDE WEB (en adelante la llamaremos Web o telaraña mundial), que es un sistema de búsqueda, recuperación y diseminación de información que aprovecha las posibilidades de conexión entre redes de ordenadores de Internet, ha generado una explosión de recursos, poniendo en la red todas las posibilidades de difusión *en línea* de fuentes, textos, imágenes y sonidos.

Los documentos almacenados en un sistema informático tienen una forma de localización homogénea en todo el planeta: El URL (localizador uniforme de recursos), indica la dirección de un equipo informático, una cadena de directorios y un nombre de archivo.

Todos los documentos están escritos bajo normas comunes (html). La Web ha permitido una impecable presentación de la información, simplificando las búsquedas y facilitando los enlaces entre documentos ubicados en ordenadores que se hallan distantes geográficamente

La experiencia de la Web hasta ahora se caracteriza por la innovación. El primer contacto muestra en la pantalla del ordenador (computador) una página similar a una revista gráfica en color. A través de un sistema realizamos directamente llamada a otros documentos. Estas páginas son actualizadas, revisadas y enriquecidas periódicamente por una persona responsable de la edición. En ocasiones, se encuentran proyectos respaldados por organizaciones creadas, especialmente, con recursos tecnológicos, humanos y financieros adecuados.

Los materiales introducidos en la Internet son de muy diversos tipos, desde papiros egipcios, imágenes de la antigüedad clásica, manuscritos medievales, colecciones cartográficas, libros y textos de la Ilustración, panfletos de la Revolución Francesa, ensayos sobre las guerras mundiales, tablas demográficas, etc.

De esta forma es posible acceder a más de setenta mil páginas que hacen referencia a la palabra *historia*.

A la información existente se puede acceder desde el equipo propio a través de diversos caminos, ya que cada documento puede hacer referencia a los demás mediante *enlaces*. El usuario sólo tiene que dirigir el ratón del ordenador a la palabra u objeto seleccionado y el documento requerido se visualiza en la pantalla.

El éxito de Internet se basa en su comodidad y sencillez. Basta con conectar el ordenador a la red desde casa o desde cualquier lugar, incluso si no hay línea telefónica, dado que hoy es posible navegar en la red desde la nueva generación de celulares.

El incremento mensual de la demanda de la información sobre historia en Internet es superior al 100% con diferencias en cuanto a temáticas, países y épocas.

El crecimiento espectacular de las telecomunicaciones en la próxima década y los movimientos de la industria informática, abren grandes perspectivas para el uso de un material que a menudo ha estado expuesto a factores climáticos, hongos y a la voracidad de los insectos.

En la difusión de la informática hay diversos tipos de interés para el historiador: proyectos, catálogos, recursos de la administración pública e importantísimo recurso del correo electrónico.

Hay en primer lugar, proyectos de universidades, asociaciones o Instituciones.

En segundo lugar, hay índices o catálogos de materiales relativos o documentos sobre historia. En general, se trata de recopilaciones de trabajos colectivos o individuales, en ocasiones clasificados según diversos criterios.

La estructura de estos índices tienen, generalmente, cinco modalidades: una cronológica (Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Siglo XIV, etc.), una segunda, organizada por países agrupados por regiones (Europa, América, Asia...), una tercera, agrupada por temas: Historia militar, de la mujer, del Renacimiento..., una cuarta que agrupa sus contenidos según la clase de materiales (revistas, fotografías, cuadros, fotocopias...) y una quinta cuyos índices se agrupan según la institución que posea el documento base.

La estructura de la información puede ser hipertextual o arbórea. El acceso a cada proyecto a través del hipertexto se realiza desde un programa de acceso a la Web instalado en la computadora a la que se le indica la dirección que queremos consultar (localizador URL); el

equipo captura la página inicial o portada (Home Page); de ahí comienza el proceso de navegación en la información al ir desplegándose en la pantalla de su computadora los documentos que usted ha seleccionado.

Hay costos relativamente más bajos que el microfilm, la digitalización de la información y la aplicación de los multimedia, a disposición de fuentes históricas, artículos y demás documentos. Esto ayudará a una mejor conservación de los documentos y posibilitará la accesibilidad de los investigadores, lo que redundará a la larga en un mejor conocimiento de la propia identidad de la sociedad.

La mayoría de la gente tiene aprehensión al uso de la Internet, esto es particularmente general en los países del llamado Tercer Mundo, donde los medios tradicionales de comunicación como la prensa, radio y televisión predominan.

La Internet proyecta a la mayoría de los que se inician, extrañas ideas acerca de la red; piensan que es algo oscuro, nido de pornografías, de terroristas (hackers), de evasores de impuestos, etc.; en el otro extremo, están los que ven la red como la mágica solución a los problemas de la cotidaneidad, hacen apología exagerada de sus bondades.

Esto no es novedad. La humanidad ha tenido históricamente, posiciones enfrentadas ante lo nuevo, particularmente ante las nuevas tecnologías.

Internet no es algo que esté fuera o por encima de la sociedad, sino que es un producto social, unos recursos tecnológicos capaces de poner en acción todo el cuerpo social.

Cualquier análisis que deje de lado la relación que tiene la Internet con la sociedad que la ha creado, nos llevará a visiones erróneas.

Los cambios han sido de tal magnitud, que es obligante pensar en un proceso de reforma en el ámbito de la educación, que permita entregar la información en el sitio que requiera el estudiante o el investigador, sea en el hogar, trabajo o la universidad.

Desde mediados de la década del setenta, esas nuevas tecnologías informáticas han empezado a producir una serie de cambios, cada vez más trascendentes en el ámbito de la información y documentación científica. Archivos, bibliotecas y centros de documentación han estado informatizando sus fondos documentales y bibliográficos creando así un gran número de bases de datos y catálogos *en línea*. Hoy, Internet incrementa las posibilidades de acceder a dichos fondos permitiendo a los investigadores interesados, estar al día en las últimas publicaciones de libros, colecciones de revistas y toda clase de publicaciones.

Hace veinte años era inimaginable investigar sin pasar un tiempo considerable en archivos y bibliotecas documentales. Hoy día, Internet ofrece la posibilidad de leer en casa documentos e incluso libros de repositorios ubicados al otro lado del mundo.

La nueva tecnología no asegura al investigador que vaya a ver el libro o documento que busca, pero por lo menos, permite consultar los catálogos de las diversas bibliotecas "*on line*", lo cual le significaría una gran ayuda en la búsqueda de material.

Obviamente, todo investigador que hoy quiera ampliar sus horizontes, debe familiarizarse con Internet y sus aplicaciones; de ello depende, proporcionalmente, su mayor o menor capacidad para manejar determinadas herramientas de Internet.

El atractivo que navegar en la red produce aumenta en la medida que descubrimos cómo puede ayudar a satisfacer nuestras demandas más inmediatas, para lo cual, obviamente es preciso, aún cuando sea mínimo, conocimientos de inglés. Empero, hoy, con la ayuda de un diccionario de informática, se puede superar

temporalmente este déficit. Para comprender la importancia del inglés en este campo, basta decir que no hay nada remotamente comparable en mapas y atlas históricos como los que se encuentran en la Web del National Geographic o en reproducciones de textos históricos.

Hay que considerar que la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos contiene, dentro de la Hispanic Division, uno de los fondos bibliográficos de carácter hispano más importantes del mundo, con más de dos millones de libros. El investigador debe saber que la biblioteca del Congreso guarda en la Manuscript Division, algunos materiales de gran interés para la Historia de Iberoamérica y de forma particular de México y Perú. En la *guía* se encuentra una visión general de los fondos referidos a indígenas de Iberoamérica, y en segundo lugar, las piezas documentales de mayor valor, contenidos en las dos principales colecciones americanistas: La Harkness Collection de México y Perú. También hay una breve referencia a la "*The Portuguese Manuscript Collection*" que contiene algunos materiales de interés sobre Brasil.

Aunque la mayor parte de los documentos de la Manuscript Division, se refiere a personajes políticos de los siglos XIX y XX, hay piezas relacionadas con grupos indígenas iberoamericanos. (Véase Cline, Howard Reference Guide to Hispanic Mss Collections in The Library of Congress, Washington 1964. Inédito). Esta colección conserva en general materiales de México y Centroamérica, desde 1590 a 1910, (19 volúmenes, 53 cajas y 13 portafolios). Documentos sobre la Inquisición, entre 1631 a 1848, y papeles de Luis Berlandier sobre las exploraciones del Alto México y Texas y la guerra mexicana desde 1799 a 1876 (26 cajas). Contiene además una colección sobre lenguas indígenas de México y Centroamérica (25 volúmenes en 228 cajas) que contienen diccionarios, vocabularios y algunas traducciones al inglés de documentos aztecas y otras colecciones de manuscritos (38 cajas) copiados por el etnólogo Rudolph R. Schuller sobre etnología, arqueología y lenguas

de Centro y Sudamérica. Una colección sobre Centroamérica desde 1670 a 1931 (6 volúmenes, 15 cajas y 7 paquetes), incluye volúmenes escritos en antiguos dialectos indígenas.

De una forma más específica, referente a América en general, se debe mencionar una colección de documentos de Américo Vespuccio de los años 1500 a 1507. Sobre Brasil, destacan los documentos de José Anchieta, sacerdote jesuita, uno de los fundadores de la ciudad de Sao Paulo. Estos documentos son de 1595 y comprenden una miscelánea de lenguas indígenas. Hay también una serie de Brasil con información temprana de la conquista de Brasil referida a los años de 1568 a 1595.

Sobre cultura indígena de California, se destaca un diario de viaje fechado en 1847, y algunos documentos del padre Junípero Serra de 1769.

Referentes a grupos indígenas de Chile, se encuentra un censo de población de 1810 y 1811.

Sobre indígenas de Colombia, existen documentos de lenguas indígenas referentes a Bernardo Lugo en 1619, etc.

En la Biblioteca del Congreso, encontramos la Harkness Collection que es una colección donada por Edward S. Harkness de New York. Este es un fondo con documentación original del período temprano de la Conquista de América, dividido en dos secciones: Perú y México.

Perú: Véase The Harkness Collection en The Library of Congress. Calendar o Spanish Manuscripts Concerning Perú, 1531-1651, Washington, 1932.

La colección comprende 1 405 folios de documentación notarial (1531-1618), 10 004 folios, reales cédulas (1556-1610), 8 folios, decretos Virreyes (1556-1651-1740), 166 folios y dos libros de Cabildos de pueblos de fronteras (1539-1545) 227 folios.

México: Comprende 2 939 folios de documentación relativa en su mayoría al conquistador Hernán Cortés que contiene información sobre pleitos civiles y criminales, problemas de posesión de tierras y administración de tributos. Dada la temprana edad de los documentos, constituyen valiosas fuentes para entender el primer periodo colonizador de la Nueva España.

Portuguese Manuscripts Collection

Se trata de un fondo compuesto por más de 300 volúmenes, con documentación miscelánea de diferentes épocas, desde el siglo XV hasta las primeras décadas del siglo XX. Para ver más información debe consultarse la obra compilada por Christopher C. Lund y Mary Ellis Kahler, *The Portuguese Manuscript Collections of The Library of Congress. A Guide. Library of Congress, Washington, 1980.*

Aunado a estas fuentes y a muchas otras, que el investigador de la historia irá descubriendo a su paso por esta ardua tarea, debemos reconocer que éste se enfrenta hoy en día ante unas necesidades amplias, complejas y variadas que requieren la consulta a una gran variedad de fondos de archivos, catálogos de bibliotecas, algunas bases de datos especializados, resúmenes o textos completos, e incluso fuentes audiovisuales.

Tradicionalmente, las fuentes historiográficas en nuestro país se encuentran dispersas en archivos y bibliotecas particulares, bibliografías impresas, catálogos de bibliotecas y hemerotecas.

La aparición de las nuevas tecnologías no ha favorecido en nada la unificación de estas fuentes; si acaso a algunas bases de datos en la Biblioteca Ernesto Castillero Reyes, en la Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, y últimamente, en el recién inaugurado Archivo Ricardo J. Alfaro.

Con respecto al Archivo Nacional de Panamá, se ha indicado y clasificado una gran cantidad de documentos pertenecientes al

período de Unión a Colombia, y se han digitalizado todas las Gacetas Oficiales del Período Republicano, hasta enero del año 2004.

Sabemos que la historiografía estudia el ámbito nacional, regional e incluso local del pasado, por lo que es necesario acceder a las fuentes, que en la mayoría de los casos se encuentran en soportes impresos y con un retraso considerable de automatización con respecto a los países de habla anglosajona. Es una realidad el rechazo de los especialistas en Historia, en nuestro medio, de las nuevas tecnologías con algunas excepciones- y la escasa utilización de las bases de datos, y fundamentalmente de lo que es y representa la Internet en el campo de la investigación.

Pero, con todo y este panorama, que pareciera poco optimista, no cabe duda que Internet es el medio de información del futuro y el investigador de Historia no puede ni debe permanecer al margen.

Para esto es necesario tener un concepto claro de la documentación y su aplicación al trabajo histórico, para pasar al estudio de la función documental desde la proyección que sobre ella operan las nuevas tecnologías informáticas.

Desde esta perspectiva, cobra nuevo vigor la naturaleza del documento, considerado en sí mismo, y como fuente de información histórica, objeto, a su vez, de las bases de datos en el ámbito de los llamados sistemas de información histórica. Tras la caracterización de estos, es necesario proceder a establecer la tipología y las modalidades de acceso a las mismas, especialmente, a través del instrumento conocido como red de Internet.

En este caso, el investigador de la historia, el docente, cuenta en la actualidad con una herramienta- las nuevas tecnologías de la información- que le permitirán tratar una amplia cantidad de información en poco espacio, recuperarla de modo preciso y rápido e, incluso, acceder a los mensajes científicos custodiados en soportes informáticos situados a larga distancia o acumulados en

soportes portátiles -(CD) discos compactos, etc.

Estas bases de datos históricas - arriba reseñadas - han venido a revolucionar el panorama de la investigación al permitir la posibilidad de controlar una gran cantidad de material, y sobre todo, al lograr la facilidad de acceso en las formas más convenientes al investigador, materiales que puede componerse de referencias bibliográficas, datos, hechos o acontecimientos concretos, o incluso, de textos íntegros.

Junto al manejo de las herramientas informáticas, se han puesto en marcha auténticos sistemas de información histórica que presentan los datos de modo concreto, a los siguientes niveles:

A nivel de colección de documentos, por los archiveros.

-A nivel de colección de documentos, reunidos en una colección de fuentes con un objetivo determinado, tarea ejecutada por los paleógrafos, pero también por los historiadores.

-A nivel de dato, fundamentalmente por los investigadores, que intentan explotar la información contenida en los documentos.

Todo esto da como resultado la llamada base de datos históricos.

Recientemente, el uso de las bases de datos históricos se ha acrecentado y se ha completado con una serie de servicios que ofrece la red como son:

- a) El correo electrónico que permite la actividad de contacto y la relación entre los investigadores.
- b) La lista de correos, en donde se forman los foros sobre la discusión de temas generales y particulares de historia.
- c) El acceso propiamente dicho a las bases de datos históricos

incorporados a la red.

- d) Transferencia de documentos de un ordenador a otro.

Probablemente, el éxito de la red no está en la cantidad de información que ofrece, sino en las facilidades que le prestan al usuario que, generalmente, conoce poco de tecnología informática, para su manejo por medio de diversas herramientas entre las que podemos citar:

- a) El Gopher o estructura jerárquica en forma de menús que presentan una serie de recursos de información.
- b) El wais o herramienta que permite buscar la información requerida mediante palabras claves, y
- c) La página WEB (Web Word Wide), que integrando documentos en forma sonora-gráfica y textual ofrecen información elaborada por servidores de determinadas instituciones.

Para facilitar el acceso a fuentes históricas, se ha creado una serie de Web especializada en historia. La mayoría en el idioma inglés, por lo que es imprescindible que el historiador domine medianamente este idioma.

- 1.- Lycos search: history. (resultado de búsqueda con Lycos y la palabra history. Más de 3 000 enlaces a fuentes de información que posee esta palabra en sus páginas de presentación de WWW.
- 2.- The Word-Wide History (Ellos le denominan la "Internet" Resources for the study of world history and in support of the struggle for social progress.
- 3.- The Word Wide Web Virtual Library: History. Los enlaces de "history" que lista la Biblioteca Virtual de WWW, entre

otros, muestra las listas de discusión para historiadores.

- 4.- World History Archives (Archivos Históricos por ubicación geográfica.
- 5.- Feudalism in World History Checklist (lista de libros y artículos sobre el Feudalismo.
- 6.- Global Net's Latin American Directory.
[Http://www.globalnt.com](http://www.globalnt.com)

Estos son algunos de los más importantes. También podemos acceder a los buscadores más importantes.

Altavista. <http://www.altavista.com>

Yahoo. <http://www.yahoo.com>

Global Net. <http://www.dirglobal.net>

Mundo latino. <http://www.mundolatino.org>.

En realidad, hay una gran cantidad de organizaciones que ofrecen su sitio Web a los investigadores.

Como este es un recurso de investigación novedoso, al utilizar esas fuentes debemos tomar en cuenta algunos requisitos para citar las fuentes que se obtengan de estos recursos.

De manera cada vez más frecuente, los trabajos de investigación, informes, estados de la cuestión, etc. hacen referencia a documentos y a otros recursos de información publicados en formato electrónico.

Por todo ello y también, porque en los últimos tiempos se han ido multiplicando las distintas modalidades de edición electrónica, no es tan sencillo aplicar directamente las normas de referencias bibliográficas y los manuales de estilo existentes a la identificación de recursos electrónicos.

Actualmente, existe una versión en borrador de la norma ISO 690-2 (INTERNATIONAL STANDARD ORGANIZATION), que incluye esquemas y directrices para elaborar referencias a documentos electrónicos.

En el esquema a continuación se contemplan textos electrónicos monográficos, esto es, publicados en una parte o en un número limitado de partes .

Ordenamiento de los datos:

Responsable principal. Título (tipo de soporte). Responsable(s) secundario (s). Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Descripción física. (colección). Notas. Disponibilidad y acceso (fecha de consulta).

Ejemplo:

Biblioteca Nacional (España). Ariadna (en línea): catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional (Madrid): Biblioteca Nacional. <telnet://ariadna.bne.es>, login: 'bn'(Consulta: 28 abr. 1997).

Con este trabajo pretendo, en parte, colaborar con los investigadores, docentes, estudiantes en el proceso de investigación.

Orígenes Históricos: De La Chorrera Castellana a La Chorrera Boliviana

**(Homenaje al 183° Aniversario de la Independencia de
Panamá de España del 28 de Noviembre de 1821)**

Arturo Guzmán Navarro

**Catedrático de Historia del Centro Regional
Universitario de Panamá Oeste y Miembro de la
Academia Panameña de la Historia Eclesiástica de
Panamá**

Lo que hoy se conoce el sector de Panamá Oeste, durante el periodo prehistórico panameño perteneció culturalmente a la *Región Oriental de Panamá*, que se extendía entre Chame y la frontera colombiana. Sirven como testimonio del primitivo poblamiento, la escasa cerámica y orfebrería encontrada en sitios de Veracruz y Chame, correspondientes a 300 años a.C.; como también los escuálidos concheros de Playa Leona y el petroglifo (piedra tallada por los indígenas, con motivos geométricos y zoomorfos) ubicados en la ruta hacia El Chorro de La Chorrera.

La Chorrera Castellana

Sin duda, la región de Panamá Oeste entra en la historia de la Civilización Occidental, con la presencia de los primeros conquistadores españoles encabezados por Gonzalo de Badajoz, y después, por Gaspar de Espinoza en el año de 1515, cuando con pasos apresurados hacia la conquista de los dominios de Natá y

París, transitan por algunos tramos de las desconocidas costas de lo que hoy es La Chorrera, Capira y Chame.

En ese momento, los principales cacicazgos (tribus) de la región son: Perequeté, Tabor y Chame. Es interesante saber que cuando se fundó la ciudad de Panamá en 1519, de estos lugares fueron tomados cautivos indios para ser repartidos en encomiendas, entre los colonos españoles fundadores de la capital de Tierra Firme.

Las ubicaciones geográficas de estos sitios indígenas, todavía en nuestros días se desconocen. El resto del territorio, es decir, la amplia faja de suaves colinas, terrenos planos y de sabanas que bordean la mayoría de lo que hoy es la costa chorrerana y arraijaneña (incluyendo las márgenes del río Caimito), permanece literalmente despoblada hasta promediar el siglo XVI.

Los iniciales atisbos de reorganización hispana de la vieja geografía de esta región, coinciden con la primera mención documental que de la región del “*Caymito*” se registra en 1551, sólo como una referencia de límite territorial de la jurisdicción donde estarán comprendidas las reducciones indígenas, cuando el Gobernador Sancho de Clavijo suprime el sistema de encomiendas de indios en la Capital de Tierra Firme, y con una parte de éstos, de nacionalidad nicaragüense, establece un poblado en la *Sierra de Cabra*. Probablemente en las faldas del actual Cerro Cabra, en las inmediaciones donde hoy se ubica el poblado de Veracruz.

En honor a la verdad histórica, este proceso llamado *reducción de indios*, no guarda ninguna relación con el futuro poblamiento chorrerano, como erróneamente se ha venido repitiendo hasta ahora, ya que el propósito de fundar pueblos de indios (en condición de “*reducciones*”) como fue el caso no sólo de *Sierra de Cabra*, sino también del poblamiento de Otoque y Taboga en aquel momento, fue precisamente para garantizarles ordenadamente a sus moradores indígenas los medios de subsistencia y la doctrina católica, y no para que se dispersaran por las vecinales extensiones territoriales

en las que se ubica cada uno de estos pueblos de *reducciones*.

Los documentos históricos de la época demuestran que no se dio dispersión alguna de estos indios. Por el contrario, dichas *reducciones* tuvieron una existencia efímera. Así, dichas fuentes históricas registran que en la correspondiente *Sierra de Cabra*, luego de veinticinco años de establecida la *reducción* en este sitio, en 1577 sólo vivían algunos *indios viejos*, pues la mayoría de los individuos del poblamiento inicial había fallecido y los pocos que quedaban abandonaron el lugar, para retornar a la ciudad de Panamá o para ir a habilitar el poblado de Chepo.

En adelante, en lo que resta del siglo XVI, en la fachada litoral de la sierra mencionada (o sea el Cerro Cabra) sólo “*hay muchas estancias de españoles, negros y mulatos libres*”; mientras que en las márgenes del Caimito y más allá hacia Occidente, hasta Chame, se van desarrollando progresivamente haciendas ganaderas que son atendidas por negros esclavos, mientras sus propietarios residen en la ciudad de Panamá. Esto explica por qué en los inicios del siglo XVII (1609) existen seis hatos con una totalidad de 4 000 reses en la región caimita; en Perequeté, dos hatos con 3 000 reses; en Capira, dos hatos con 3 000 reses y en Chame, de cuatro a seis hatos con 9 500 reses.

Como saldo de este proceso inicial de ocupación espacial y actividad agropecuaria hispana, la región Oeste de la capital colonial panameña empieza progresivamente una sedimentación cultural, que irá configurando el nuevo escenario geográfico, socio económico, religioso y político, hacia donde se encamina su “*criollización*”.

En estos momentos, al focalizar la región del Caimito, es evidente el progreso de la actividad agrícola. Tanto es así, que para el año 1631, según una referencia histórica, proliferan las pequeñas estancias donde se produce abundante maíz, miel de caña, arroz, frijoles, plátano, yuca y zapallo.

Los residentes españoles, negros, indios y mulatos de las márgenes del Caimito complementan su alimentación con cacería de iguanas, tortugas, pescados, camarones, langostas, ostiones y con la preparación de bollos y tortillas que asan en *cazuela de barro*, utilizando para esto último, parte de la gran producción de maíz del sector que es cerca de 5 000 quintales al año, según estimaciones de una fuente geo-histórica. Aún con este desarrollo, los testimonios históricos de 1640, todavía no anuncian la existencia de un poblado, propiamente hablando, en la zona caimiteña. La dispersión de la población es la característica que prevalece en estos parajes. Es una situación que parece prolongarse hasta casi finalizar dicho siglo XVII (1691), que es cuando por primera vez, en un documento de la época, se hace alusión a la existencia de La Chorrera como una aldea de aproximadamente, 130 personas.

El único conglomerado humano articulado más próximo al sitio chorrerano, en estos momentos, es el "*pueblo de indios coclés San Isidro de Quiñones*" de Capira, que existe desde su fundación en 1628, y al que se le tiene asignado un cura doctrinero para atender a su población de 300 personas, entre las cuales más de 100 son españoles mulatos y zambos.

Para la misma época, el *pueblo de Chame*, que tiene un compromiso demográfico muy similar al *poblado* de La Chorrera, posee 30 españoles pobres y 100 habitantes mestizos que reciben la doctrina de un *capellán*.

De lo dicho hasta aquí, conviene hacer tres precisiones:

1. Que la delimitación jurisdiccional, espacial de la región que hoy se conoce como Panamá Oeste, tiene cumplidos 485 años.
2. Corresponde a los finales del XVI y comienzo del siglo XVII, los inicios del proceso criollización y punto de arranque de la identidad regional, que evolucionará hacia lo que hoy se conoce como el sector de Panamá Oeste.

3. La mudanza de una geografía indígena por una impronta hispánica del Occidente de Panamá, en el siglo XVII, se fundamenta en la imposición de una nueva ocupación racional de los espacios, donde las características fundamentales lo son: la implantación de una estructura económica agropecuaria y también la articulación de una estructura poblacional que se inicia con la fundación en 1628 del pueblo de indios coclés llamado San Isidro de Quíñones de Capira y que evolucionara hacia finales del mismo siglo XVII, con el surgimiento de las aldeas de Arrayán, San Francisco de Paula de La Chorrera, y la Santísima Trinidad de Chame.

La Chorrera Criolla

Quizás, el fenómeno histórico más importante que registra la región Oeste inmediata de la capital colonial panameña, en el siglo XVIII, sobre todo a finales de la centuria, lo sea el despegue demográfico de La Chorrera, y con ello su pleno contorno de villorrio criollo. A ritmo sincopado, aunque trabajosamente, los espacios característicos que articulan el nuevo asentamiento lo son la construcción de la rudimentaria capilla y el espacio público que con el tiempo cobrará el rango de plaza mayor.

En 1720, La Chorrera se caracteriza por ser un cortísimo pueblo con pocos vecinos, seguramente devotos de la imagen de San Francisco de Paula, tal vez, como una huella del servicio doctrinero que debieron prestar a la extensa región desde un indeterminado tiempo anterior, los *frailes franciscanos del Convento de Panamá*. Para entonces, la aldea chorrerana dista de poseer la jerarquía de *parroquia*, es decir, la categoría de jurisdicción eclesiástica.

En 1736, según la documentación histórica consultada, se reitera que *la gente del pueblo es muy poca* y que descontando ésta, la condición de los cerca de 100 *mestizos* que habitan el entorno chorrerano es de pobreza y dispersión.

Resulta notorio en este momento que todos los pueblos de la jurisdicción del Occidente de la ciudad de Panamá, rebasan notablemente en población a La Chorrera. Así, Chame tiene 640 habitantes, Capira posee 950 y Arraiján registra arriba de 700 habitantes.

Todavía entre 1756 y 1758 (mediados del siglo XVIII) la actividad misionera del curato chorrerano se circunscribe a la escasa feligresía existente, por ser un pueblecito corto, que incluso no alcanza a costear el mantenimiento del doctrinero, cuyo consumo de 178 pesos y 6 reales anuales corre a cargo de la Real Hacienda de la ciudad de Panamá, mediante el llamado desembolso conocido como “*sínodo*”. Pero esta situación también es extensiva a Capira, cuyo costo sinodal es de 300 pesos, y Chame que es igual a la cifra que se destina para La Chorrera. El pago del “*sínodo*” para la doctrina de estos pueblos, según parece, fue una práctica que se mantuvo vigente hasta la década de 1770.

Desde otros miradores, el año 1756, es significativo, porque prefigura un preliminar ámbito de acercamiento administrativo gubernamental de la colonia capitalina con la región Oeste, al establecer una *receptoría* (oficina de cobros de impuesto) para los poblados de La Chorrera, Capira y Chame, muy a pesar de *la cortedad de comercio que se realiza en dichos pueblos*.

Para entonces, Capira mantiene su rol de cabecera poblacional de la región con un *Alcalde* pedáneo, que incluso se desempeña como *administrador* de la oficina mencionada. No obstante esta es una condición que empezará a modificarse dos décadas después (en 1776), cuando desde la perspectiva administrativa-militar, en La Chorrera se establece una *Compañía Suelta de Milicianos*, y en el ámbito eclesiástico la demorada construcción del templo católico está próxima a concluir.

En síntesis, el crecimiento poblacional de La Chorrera, a pesar de ser extremadamente penoso como cualquier otra villa interiorana

del Reino de Panamá, se verá acelerado poco antes de finalizar el siglo XVIII. En 1790, La Chorrera registra una población de 1 860 habitantes, lo cual indica un despegue demográfico que sobrepasa a partir de entonces a Capira que es de 1 419 personas. El mencionado rol de cabecera poblacional de la región Occidental de la jurisdicción de la Capital, que había desempeñado Capira desde su fundación en 1 628, cede ante la presión del núcleo chorrerano. Si además, se toma en cuenta que tanto Chame con sus 708 habitantes, como Arraiján con una población de 564 personas, se mantienen estables y no aumentan desde hace poco más de cincuenta años, podemos concluir que a finales del siglo XVIII, La Chorrera se constituye en la nueva cabecera regional del territorio, al desplazar a Capira de su honroso desempeño que por espacio de poco más de ciento setenta años ostentó. Es preciso aclarar, que no obstante este cambio, La Chorrera, como también el resto de las aldeas citadas, desde el punto de vista político-administrativo, siguen consideradas como simples *pueblos*. Esto implica que no son ni *villas*, ni mucho menos *ciudades*.

Del mismo modo, importa destacar que los cambios infraestructurales y superestructurales (esto es, modos de vida e instituciones) que han operado en la región Oeste de Panamá, y en especial en La Chorrera en estas calendas, no dejan duda de la sedimentación de una fisonomía criolla.

En los niveles en que se encuentra nuestra investigación, resulta enigmático cómo explicar el reacomodo demográfico que venimos destacando. Más los indicios apuntan hacia un suceso notarial de bienes inmuebles.

Cabría preguntarse si dicha movilidad poblacional, ¿caso tenga que ver con el régimen de tenencia comunal de la tierra, que según la historiografía tradicional chorrerana, fue inaugurado entre 1767 y 1776, con la supuesta transacción de compra-venta que se verificó entre los criados y peones de la Hacienda El Caimito, y su

terrateniente propietaria española Juana María Bautista de La Coba? Como este es un pasaje, que no ha sido hasta ahora suficientemente documentado, y corre el albur de debatirse entre la visión mítica o de leyenda, y la histórica, no entraré por el momento en semejante consideración. Sólo me limitaré a dar como un hecho histórico, la condición del régimen de tenencia comunal de la tierra chorrerana, porque así los testimonian fuentes posteriores al período citado, que declararán que estos terrenos “*proindivisos*” los dio el Rey de España en común a unos habitantes que pagaron una pequeña cantidad a la Caja Real y que adquirieron derecho a dichos terrenos no sólo los descendientes de los que lo habitaban en aquel tiempo, sino también los que llegasen posteriormente a establecerse allí.

La Chorrera: De la preindependencia a los albores republicanos

A inicios del siglo XIX, la colonia panameña prolonga la división político-administrativa vigente en la centuria inmediatamente anterior. Esto es, que el llamado Reino de Tierra Firme o Panamá tiene como estructura una Comandancia General cuya jurisdicción comprende los *gobiernos* de Panamá, Veraguas, Darién, Portobelo y la Alcaldía Mayor de Natá.

De la región de Panamá Oeste, y del poblado de La Chorrera, en especial, poco o nada se conoce sobre su realidad, en las primeras décadas del siglo XIX. No obstante, algunas inferencias con base en ciertas relaciones geográficas y socio-políticas de la época, correspondientes a la generalidad del istmo de Panamá, nos pueden revelar una idea aproximada.

Es sabido que desde mediados del siglo XVIII, la economía panameña (y en especial la zona nuclear de tránsito Panamá-Portobelo), experimenta una prolongada paralización que sólo es perturbada, por ocasionales permisos comerciales que las

autoridades españolas otorgan a los negociantes istmeños, para importar productos ingleses desde Jamaica.

En opinión del notable comerciante y político istmeño de la época, Mariano Arosemena, en 1802, el país se hallaba *empobrecido y arruinado*, ya que le faltaban el comercio y las industrias, la agricultura era de subsistencia, y la ganadería se encontraba abatida, por cuanto faltaba la demanda de comerciantes y viajeros. Similares opiniones encontramos en documentos de los años 1808 y 1812

En este último año, las fuentes consultadas reiteran en cuanto a la actividad ganadera, que *las haciendas principales* que surten a la Capital se localizan en Chepo, Pacora, Arrajan, La Chorrera y Chame, pero que *todo el proceso no es suficiente para el abasto de la capital y el de los habitantes de los pueblos*.

Desde esta perspectiva, La Chorrera y el resto de la región Oeste, no estuvieron al margen de la penuria económica, si se tiene en cuenta, como hemos señalado, que desde el siglo XVII, de la región Oeste procede una serie de productos agropecuarios cuyo mercado lo es la capital del Reino de Tierra Firme.

En 1812, los asuntos administrativos-políticos que anotáramos en la década anterior no han variado: a cargo de la Gobernación o Comandancia General de Panamá está un Gobernador, que rige para las provincias o *gobiernos* de Panamá, Veraguas, Chiriquí, Portobelo, Darién, y los *partidos* de Natá, La Villa y Parita. En estas *jurisdicciones*, para los asuntos ciudadanos locales existían *cabildos de provincias y de partidos*, cuya autoridad principal eran los *alcaldes ordinarios*. Como este no es el caso de los poblados de Panamá Oeste, se concluye que en ningún momento durante el período colonial, existió en el sector Oeste de la jurisdicción de la capital colonial una aldea que tuviera categoría de *ciudad* ni de *partido*. En consecuencia, resulta erróneo que se continúe repitiendo, como lo ha consignado la tradición chorrerana, que el

pueblo de La Chorrera llegó a ser una Alcaldía Mayor o que fuera cabeza de *partido*.

Se concluye en este punto, que la capital de la Comandancia General de Panamá, avanzada la segunda década del siglo XIX, *no tiene ciudad ni villa subalterna*, pero si consta que bajo la jurisdicción de su Gobernador figuran los *pueblos* de Chepo, Pacora, San Juan, las islas de Taboga y el Rey, como también *Arraiján, La Chorrera, Capira y Chame con algunos indios tributarios*. En cada uno de estos poblados había asignado un *párroco*, y nombrado anualmente por el *Comandante General y Regimiento* de la capital, un *Alcalde Pedáneo*, lo cual significa que esta era la máxima autoridad local del pueblo.

Se aclara, que para entonces (año de 1812), el pueblo de San Carlos de Chirú pertenecía a la jurisdicción de Natá.

De manera que este es el panorama bucólico y aletargado en que se debate el sector de Panamá Oeste, cuando toca a las puertas la conjura patriótica que desembocará en el miércoles 28 de Noviembre de 1821.

No obstante, a La Chorrera le cupo un sitio de honor en la conformación del estrecho círculo de entusiastas patriotas istmeños, tanto de la capital como del interior (integrado por agentes de Los Santos, Penonomé, David, Portobelo, La Chorrera y Panamá) que abogaban por la ruptura del pacto colonial y la implantación del régimen republicano. En este caso, le correspondió al ciudadano Joaquín Meléndez propagar en La Chorrera el espíritu de libertad y los pormenores de la independencia de Panamá de España.

Una vez declarada la anexión del Istmo de Panamá y convertirse en el 8° Departamento de la República de Colombia, e implantada la nueva organización político-administrativa, el mismo quedó integrado por las *provincias* de Panamá y la de Veraguas, con sus respectivos *cantones y parroquias*. Con las novedosas categorías

organizativas el poblado de La Chorrera experimentó un cambio político cualitativo y cuantitativo sustancial. En primer lugar, fue declarado uno de los seis cantones que conformaron la provincia de Panamá (el *cantón* es un concepto que tiene la equivalencia de lo que actualmente es un distrito) y en segundo, que su extensión jurisdiccional comprenderá además de la cabecera cantonal, las parroquias de Arraiján, Capira, Chame y San Carlos. La autoridad máxima del canton lo será un alcalde ordinario con categoría de *Alcalde primero municipal*, y en el caso de las parroquias lo será el *Alcalde segundo parroquial*.

Así como La Chorrera, dentro del nuevo régimen republicano, el Istmo de Panamá en su conjunto se ve favorecido por el progreso, a tal punto que, un protagonista de la gesta de 1821 escribe en aquel momento que *“nos hallábamos en nuestra luna de miel, todo era abnegación y amor a la patria, de los istmeños habíase formado una sola familia unida con los lazos de la política republicana que había sido abrazada generalmente y estaba mantenida por la más íntima confraternidad”*

Sin duda, el ambiente político que generará la prolongación de las contiendas bélicas en tierras peruanas ocupaba el interés de la capital departamental, por cuanto que la ruta istmeña era escenario del incesante tráfago de tropas republicanas en aquella dirección. Y no se diga la impronta que dejarán en el espíritu de la población chorrerana estas tropas en 1826, que a su retorno triunfante de Junín y Ayacucho, y en tránsito por Panamá con destino a las costas caribenas grancolombianas, son acantonadas en La Chorrera como lugar de *convalecencia*.

Para entonces, Bolívar se encontraba en la cumbre del espíritu republicano que nimbaba al patriotismo de los grancolombianos.

En La Chorrera, el orden de las autoridades políticas y religiosas, como el propio pueblo no eran ajenos a esta atmósfera boliviana. Es por ello que en este marco tiene lugar el 2 de marzo de 1824 en la

Plaza Mayor, frente a la Iglesia de La Chorrera, un acato cívico en que se plantó el Árbol de la Libertad, en presencia del señor Comandante General e Intendente del Departamento del Istmo, el General José María Carreño y donde fue el orador el *“cura Rector de la misma Iglesia y Vicario Foráneo de aquel Cantón, el Presbítero José María Blanco”*. En dicha pieza retórica, se enaltecen las virtudes del Libertador como lo son el desinterés y la obediencia a las Leyes, ya que *“lejos de resentirse su amor propio con las glorias de sus heroicidades, su corazón no se infla, los laurales de Marte no le envanecen, ni apartan de sus primeras ideas, de salvar exclusivamente la Patria y no ser más que un Ciudadano en ella”*.

El Incidente de la Tajada de Sandía: Sus Causas y sus Repercusiones en Panamá, 1856

Pantaleón García
(CRU de Coclé)
pantaleon27@yahoo.es

*P*ara la década del cuarenta del siglo XIX, los Estados Unidos estaban viviendo el periodo que se conoce como Destino Manifiesto que culminó con la adquisición de Texas, Oregon y California.¹ Para esa misma época, un filibustero, de nombre William Walker, llegó a Nicaragua y luego de participar en algunos combates en medio de la guerra civil que vivía esa nación, se hizo elegir presidente de ese país, imponiendo el inglés como idioma oficial y reinstaurando la esclavitud, hasta que la solidaridad de los pueblos centroamericanos hizo posible su derrota, su captura y su posterior ejecución. En Panamá, una compañía norteamericana había construido un ferrocarril transístmico, trayendo consigo la presencia de capitales y ciudadanos norteamericanos al Istmo y luego, con el descubrimiento de oro en California, se produce una afluencia de personas por la región transístmica de Panamá, a partir de 1849, quienes iban o venían de California.

¹ Durante la década de los cuarenta del siglo XIX, el mundo fue testigo de la ola expansionista que se produjo en los Estados Unidos hacia el sur y oeste de ese país que culminó con la adquisición de territorios como Texas, Oregon y California. Esa marcha incontrolable estuvo inspirada en la fe inquebrantable de que el pueblo norteamericano estaba “destinado” a cumplir una misión sagrada: llevar la civilización y el progreso hacia los pueblos “incivilizados” y menos desarrollados. A ese movimiento expansivo se le llamó “Destino Manifiesto”

Esa era la situación que reinaba en Panamá y en Centroamérica cuando se producen los sucesos del 15 de abril de 1856, hace unos 149 años, provocados por la arrogancia de un viajero de nombre Jack Oliver, de no querer pagar un pedazo de sandía que había tomado, y la exigencia del señor José Manuel Luna para que le cancelara lo consumido. A este hecho se le ha llamado *"Incidente"*, pero en verdad, el mismo no fue más que la gota que colmó la paciencia de los istmeños, quienes por años habían venido sufriendo la soberbia de ciudadanos estadounidenses en tránsito y la incapacidad de las autoridades neogranadinas para imponer el orden. El hecho en sí, todos lo conocemos. Lo que vamos a ver son algunos sucesos colaterales que nos lleven a entender y a reflexionar sobre los lamentables sucesos de 1856 y sus repercusiones para Panamá.

Este artículo tiene cinco objetivos: En primer lugar, destacar la presencia de William Walker en Nicaragua y las consecuencias para ese país por las actividades de ese filibustero en la patria de Rubén Darío. Segundo, explicar cómo fue llegando el capital norteamericano a tierras panameñas, mediante la construcción del Ferrocarril Transístmico y sus repercusiones dentro de la sociedad panameña. En tercer lugar, demostrar que los sucesos del 15 de abril de 1856, se dieron por la arrogancia de algunos norteamericanos en tránsito por el Istmo que colmó la paciencia de los panameños y extranjeros radicados en esta región. Cuarto, destacar que el temor de los nacionales a ser invadidos por los filibusteros de William Walker, fue otro de los elementos detonantes de esa lamentable situación y por último, ver las repercusiones que tuvo para el Istmo de Panamá ese llamado *"Incidente de la Tajada de Sandía"*.

El Destino Manifiesto y William Walker en Nicaragua:

Durante el período del llamado Destino Manifiesto, muchos

norteamericanos fueron hacia el oeste de ese país, convencidos de que ese pueblo tenía una misión sagrada que cumplir: llevar la civilización y el progreso a otras naciones.² Uno de ellos fue William Walker, oriundo de Tennessee, quien era médico y abogado.³ Su conversión al Destino Manifiesto lo llevó hasta San Francisco. Una vez allí, decidió ir a la región de Sonora en México y fundar la República de Sonora. Su intención era pedir la inclusión de la nueva nación dentro de la Unión, como había ocurrido con Texas.⁴ Mientras Walker invadía a la Baja California y Sonora, un periódico editado en Panamá, **The Panama Star**, instaba “a los panameños respetables del Istmo para celebrar un meeting, a fin de suplicar al Presidente de la nueva República de Baja California, Mr. Walker, se sirviese mandar una parte de sus filibusteros a tomar posesión de este país, ahorcando la mitad de los empleados (Públicos) que pudiesen capturar, y mandando la otra mitad al presidio”.⁵ Ese pedido fue rechazado por el Dr. Justo Arosemena en el periódico **El Panameño**, el 3 de mayo de 1854. Este dato es importante para poder entender los hechos que se sucedieron posteriormente en el Istmo de Panamá, el 15 de abril de 1856. Es decir, desde esa temprana fecha había panameños que pedían la intervención de Walker en Panamá, pero también había nacionales que rechazaban esas pretensiones. El pueblo, mientras tanto, ya había venido enfrentando a cierto sector de la sociedad norteamericana en

² Uno de los hombres que más influyó en la difusión del Destino Manifiesto fue John L. O' Sullivan quien desde las páginas de los periódicos *Democratic Review* y el *New York Morning News*, profetizó un inmenso futuro para el pueblo norteamericano y quien tenía una misión sagrada que cumplir (Cfr. Thomas Patterson, *Major problems in American Foreign Policy* Tomo I, página 184).

³ William Walker nació en Nashville, Tennessee, Estados Unidos, en 1824. Su profesión: Abogado, Médico, Periodista y ... Filibustero. Murió en 1860 a la edad de 36 años en Honduras, fusilado por las tropas de ese país.

⁴ Los primeros norteamericanos que llegaron al territorio de Texas lo hicieron por invitación y complacencia de las autoridades mexicanas, siempre y cuando respetaran las leyes de México. Sin embargo, una vez se sintieron fuertes y que eran una mayoría, desconocieron a las autoridades del país y proclamaron su independencia. Luego de algunas batallas como la del Álamo y de San Jacinto, los texanos consolidaron su independencia y solicitaron la incorporación a la Unión Americana.

⁵ AROSEMENA, Justo, *Escritos de Justo Arosemena*. Citado por Argelia Tello Burgos, Biblioteca de la Cultura Panameña, 1985, página XLIV

tránsito por el Istmo.

Dada la situación de ese momento en que los norteamericanos estaban negociando con México la región de Gasden, los Estados Unidos no le prestó apoyo a Walker, y por lo tanto, el hambre y los soldados mexicanos rápidamente hicieron que se rindiera y fue entregado a los norteamericanos, para luego ser encarcelado en San Francisco. Luego de un tiempo fue liberado y se dirigió con varios de sus seguidores hacia Nicaragua en junio de 1855, en donde había una guerra civil entre Liberales y Conservadores.⁶ Una vez que el filibustero llega a la patria de Sandino, se une a los liberales.⁷ En octubre recibe refuerzos, se apodera de Granada y luego de esa victoria se firma la paz en esa ciudad, el 23 de octubre de 1855. Por medio de ese acuerdo, Patricio Rivas fue nombrado presidente de Nicaragua y su gobierno se inauguró el 30 de octubre. En ese acuerdo, Walker quedaba al frente del ejército y comenzó a imponer su autoridad sin ningún control; fusila al canciller nicaragüense Mateo Mayorga; en noviembre recibe nuevos refuerzos y fusila al Ministro Ponciano Corral, de raza negra. El filibustero Walker obtuvo algunos triunfos y, posteriormente, se postuló para unas elecciones y resultó electo presidente de ese país, y fue reconocido por la legación norteamericana en Nicaragua. Una vez en el poder, impuso el inglés como idioma oficial y reestableció la esclavitud.

Esa situación alarmó a la comunidad internacional, sobre todo a Centroamérica y a la América Latina. Ello motivó que los países latinoamericanos convocaran un Congreso en Santiago de Chile en 1856-57. En ese cónclave, un grupo de diputados presentó una moción de condena a la agresión filibustera. La misma decía en

⁶ Para 1854, en Nicaragua existían el partido conservador legitimista o granadino presidido por don Fruto Chamorro y el partido leonés, llamado democrático, con don Francisco Castellón a la cabeza. Ambos se disputaban la supremacía en la Patria de Rubén Darío haciéndose una guerra sin cuartel.

⁷ William Walker llegó a Nicaragua por medio de un contrato que autorizó Fruto Chamorro para llevar colonos al país. Este filibustero desembarcó en Realejo en junio de 1855, con un gran número de seguidores, fue nombrado coronel por Castellón. Luego de una pequeña campaña en Rivas, se tomó Granada en octubre de ese mismo año.

parte: *"la ambición del Norte (...) acecha con avidez cuanto alcanza a abarcar con sus miradas, y no se encontrará satisfecha hasta que con una mano oprima el Polo Norte y con la otra haya cosido a su pabellón la Estrella del Sur"*.⁸ Para ese mismo período, el Dr. Justo Arosemena advertía del peligro del expansionismo de los Estados Unidos para la América Latina. En julio de 1856, decía: *"Señores: Hace más de veinte años que el Águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales. No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mejicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquista un día no muy remoto"*.⁹

El 20 de noviembre de 1855, el Presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, dirige una proclama a los costarricenses sobre el peligro del filibusterismo. Parte de la misma decía. *"Costarricenses: La paz, esa paz venturosa que unida a vuestra laboriosa perseverancia ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada: una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, alimento a su desenfrenada codicia..."*¹⁰ El presidente llamaba a la unidad contra el peligro filibustero. Esa proclama de Mora es respondida por Walker, el 17 de enero de 1856 y en parte le dice que: *"se equivoca enteramente respecto a mi carácter, si supone que yo abrigo pensamientos hostiles contra Centroamérica: He venido a Nicaragua con el objeto de mantener en ella el buen orden y el gobierno: créame Ud. que al decir esto, jamás*

⁸ Augusto Benitez, Firmeza y coraje en Centroamérica, Bohemia, año 78, N° 36, 5 de sept. de 1987).

⁹ AROSEMENA, Justo, "Discurso pronunciado en julio de 1856. contra la expansión colonialista de los E.E.U.U. (Tomado de MENEZ PEREIRA, Octavio: Justo Arosemena, Imprenta Nacional, Panamá, 1919, páginas 252-53)

¹⁰ Calvo, Joaquín Bernardo. La campaña nacional contra los filibusteros en 1856 y 1857. Breve Reseña Histórica. San José: Tipografía Nacional. 1909.

me separaré de mis genuinas intenciones".¹¹ En febrero de 1856, el Congreso de Costa Rica autoriza al Ejecutivo para que *"lleve sus armas a la República de Nicaragua, para defender a sus habitantes de la ominosa opresión de los filibusteros"*. En marzo, Walker recibe nuevos refuerzos y enfrenta por primera vez a las tropas de Costa Rica. El 11 de marzo de 1856, Walker lanza una proclama desde la ciudad de Granada a los centroamericanos, en donde les dice: *"Gran parte de los que se titulan legitimistas en este Estado, miran con enemistad pública o encubierta nuestra presencia en este suelo. Nos deben la protección que hemos dispensado a sus vidas y propiedades y en cambio nos corresponden con ingratitud y traición"*.¹²

Los Centroamericanos lograron unirse en contra del filibustero, dando inicio así a la llamada Guerra Nacional, en donde convergieron tropas de las cinco repúblicas de la región.¹³ Luego de varios enfrentamientos con las tropas unidas de la América Central, Walker es derrotado en varias oportunidades, hasta que finalmente, es capturado en Honduras por tropas británicas para ser posteriormente, ejecutado. El 12 de agosto de 1860,¹⁴ es ejecutado y antes de su muerte, pronunció estas palabras: *"Soy Católico Romano. La guerra que le hice a Honduras, por insinuación de ciertas personas de Roatán, era injusta. Aquellos que me acompañaron no tienen la culpa. Yo soy el único culpable. Le pido perdón al Pueblo. Recibo la muerte con resignación. Desearía que fuera para bien de la humanidad"*.¹⁵ En esa forma acabaron las andanzas de Walker en la región de Centroamérica, poniendo también fin a las aventuras expansionistas del Destino Manifiesto en la América Central, revestidas de filibusterismo. Es importante

¹¹ VARGAS CAMPOS, Antonio, "La Guerra Nacional Centroamericana contra los Filibusteros".

¹² MONTÚFAR, Lorenzo, "Walker en Centro América". Alajuela: Museo Histórico Cultural, Juan Santamaría, 2000.

¹³ Se le llamó Guerra Nacional porque logró unir a las tropas de las cinco repúblicas centroamericanas, reforzando el sentimiento nacional centroamericano en contra del anexionismo y del filibusterismo.

¹⁴ Hay autores que ponen como fecha de la ejecución el 12 de octubre.

¹⁵ WEEKLY, Harper's, The War in Nicaragua, publicado por Banco de América, bajo la serie "Fuentes Históricas". (www.enicaragua.net).

señalar que gracias a la unidad centroamericana en aquella ocasión, se pudo contener a los agentes del Destino Manifiesto en la región, proporcionándoles así, la primera derrota al expansionismo de los Estados Unidos en la región centroamericana.

El Ferrocarril y la Arrogancia Norteamericana:

Una vez que los Estados Unidos completó su expansión territorial hacia el oeste, se comenzaron a dar los primeros pasos para comunicar a esa lejana región con el resto del país. Los primeros vapores correos que llegaban al Istmo, por el lado del Atlántico, comenzaron a utilizar la vieja ruta transistmica colonial, pero cada vez se hacía necesaria una ruta por Centroamérica. Hasta ese momento se estaban utilizando la de Nicaragua y la de Panamá, pero importantes sectores industriales de los Estados Unidos comenzaron a interesarse por una compañía de vapores que comunicara al oeste con el este. En ese sentido, los contratos con compañías privadas norteamericanas para establecer un servicio de correos por ambas costas de los Estados Unidos, así como la firma del acuerdo Stephens-Paredes y la construcción del ferrocarril transistmico, fueron parte de la política de expansión y colonización estadounidense hacia el oeste de ese país.

Los Estados Unidos utilizó el servicio de buques de vapor entre las costas atlántica y pacífica de ese país, poco antes del descubrimiento del *"Oro de California"*. Para el 28 de diciembre de 1848, el Gobierno de la Nueva Granada concedió el contrato del ferrocarril a un consorcio norteamericano formado por los empresarios William Henry Aspinwall, Henry Chauncy y John Lloyd Stephens. Por ese convenio, la *"Nueva Compañía"* obtuvo el derecho exclusivo para construir y operar un ferrocarril, una carretera o canal a través del Istmo de Panamá. En 1850, se redactó nuevamente el contrato con un nuevo documento y se eliminó toda referencia a un viejo acuerdo firmado con Mateo Klein. La firma de ese documento fue decisiva en nuestra historia, porque marcó el

inicio de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos y dio origen a las intervenciones norteamericanas en el Istmo de Panamá, durante las siguientes décadas.

Al terminarse las obras del ferrocarril, y comprobarse que, gracias a las mejoras en los horarios y servicios, los viajeros no tenían que permanecer durante tanto tiempo en el Istmo, empezaron a quebrar todos aquellos negocios como el transporte, el hospedaje, las comidas, las diversiones , etc., que ofrecían esos servicios a los transeúntes que iban o venían de California. Tal como lo afirma el Dr. Alfredo Castillero, *“hay evidencias que la crisis afectó por igual a los comerciantes, tanto extranjeros como nativos de la Capital y Colón, así como a los boteros del Chagres, a los ganaderos y agricultores del interior y seguramente también a los que transportaban mercancías y productos alimenticios entre la capital y los puertos de Aguadulce, Mensabé y Tonosí”*.¹⁶

El fin de las obras del ferrocarril significó la ruina para muchos panameños quienes por años se habían ganado la vida laborando en la zona de tránsito, mediante la prestación de sus servicios como trabajadores en los botes, llevando mulas, vendiendo comida o en cualquier otra actividad ligada al comercio transístmico. A ello se agregaba la presencia cada vez más numerosa de extranjeros en la ruta transístmica, con sus costumbres, con su arrogancia y su desprecio hacia los valores y costumbres de los nacionales.

Por esa razón, los panameños, para la década del cincuenta del siglo XIX, estaban cansados de la presencia de los norteamericanos en el Istmo, sobre todo, por su arrogancia. El tránsito masivo de norteamericanos por el Istmo frente a una población de aproximadamente unas 8 500 personas era motivo de frecuentes reyertas entre ambas razas. Por ejemplo, desde 1850, se dieron enfrentamientos entre la población de Panamá y los viajeros de paso

¹⁶ CASTILLERO CALVO, Alfredo, “El Oro de California en la vida panameña”. En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá, Ministerio de Educación, 1974, página 127.

por el Istmo, cuando un jurado integrado por norteamericanos condena a un istmeño “a 50 azotes con látigo de nueve mandamientos de dos en días”.

Ese mismo año se produce otro incidente cuando ciudadanos norteamericanos intentan liberar por la fuerza a uno de sus conciudadanos, detenido en una cárcel del Istmo. En 1851, se produce un acuerdo panameño-norteamericano en el Chagres para calmar los ánimos entre bateros panameños y norteamericanos quienes se disputaban los pasajeros que llegaban a las costas panameñas, procedentes de o hacia San Francisco, California, durante la fiebre del oro.¹⁷ En aquella oportunidad, el cónsul norteamericano sugería la presencia de barcos de guerra en la región como una fuerza disuasiva. Esas exigencias eran motivos de grandes titulares en la prensa norteamericana editada en Panamá. Esos mismos periódicos pedían “al Congreso de la Unión la ocupación y posesión del Istmo por una brigada de hombres armados, único medio de impedir el derramamiento de más sangre y mantener los derechos y libertades americanas”¹⁸

En la región del Chagres, habían surgido dos pueblos: uno norteamericano (American Town) y otro panameño, que también rivalizaban por la presencia de los pasajeros. Un comentario del señor Ambrosio Méndez, batero del Istmo, nos da una idea de como estaba la rivalidad entre panameños y estadounidenses en la zona de tránsito para la década del 50. El señor Méndez decía a un periodista en tránsito: “*If the Americans are god, we are god; if they abuse, we are bad. We are blacks but muchos caballeros*”. La advertencia que también le hace el señor Luna a Oliver cuando le dice que él no estaba en los Estados Unidos, sino aquí en Panamá y que debía pagarle lo consumido, demuestra que Luna era consciente de que si en Norteamérica había racismo y desprecio por

¹⁷ Para obtener mayor información sobre estos incidentes de 1850, consultese a Jorge E. Patiño, “El acuerdo istmeño-norteamericano de 1851”. En Revista Lotería nos 336-337, marzo-abril de 1984.

¹⁸ The Panama Star, 31 de octubre de 1851.

la gente de color, esa no era la situación de Panamá y que, por lo tanto, tenía que obedecer las leyes panameñas. En esa distinción estaban claros los señores Méndez y Luna de que en Panamá no había distinciones de ninguna clase y, por lo tanto, había que respetar la dignidad humana y las leyes que regían en el Istmo.

Los forasteros procedentes de los Estados Unidos se burlaban de las leyes y de las creencias de los istmeños. Además, los moradores de estas tierras los veían como los causantes de su desempleo, porque al terminarse la construcción del ferrocarril, muchos panameños y extranjeros pobres quedaron sin empleo. Es más, los que históricamente se habían ganado la vida llevando y trayendo pasajeros a través del Camino de Cruces y del Chagres, ahora no lo podían hacer; los hoteles, las cantinas, los restaurantes y las casas de diversión no tenían clientes, porque los pasajeros iban y venían de prisa, ya fueran hacia San Francisco o a New York. No es casual que los moradores de La Ciénaga sintieran que el ferrocarril fuera la causa de muchos de sus males y los forasteros, los responsables de las enfermedades que comenzaron a aparecer en el Istmo, como fue el cólera.

Temor Istmeño por una Posible Invasión Filibustera

Dentro de la población del Istmo existía el temor por la presencia de los filibusteros de Walker en Panamá. El gobernador del Istmo, Francisco de Fábrega, en su informe oficial al Ejecutivo de Colombia sobre los hechos del 15 de abril de 1856, nos dice: *“Los naturales, en su ciega exaltación, y preocupados en su mayor parte de que aquello era una intentona de los filibusteros, por la circunstancia de hallarse en la ciudad algunos de estos aventureros, acusaban de traición a las autoridades, porque se les exhorta en el sentido de la paz”*.¹⁹ También hay un testimonio del cónsul norteamericano en

¹⁹ FÁBREGA, Francisco de, “Nota dando cuenta al poder ejecutivo de la República de los sucesos del 15 de abril de 1856”. En Ricaurte Soler, El Pensamiento político en los siglos XIX y XX. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1978. Página 164.

Panamá, Thomas Bradford Williams, quien dice: *“oi el alboroto (...); y averiguando se me respondió haberse originado en un fandango entre uno de los pasajeros del Cortés que venía con destino a Nicaragua, y que se suponía ser uno de los reclutas de Walker, pero después he sabido que esto era inexacto”*.²⁰

En verdad, Oliver no era hombre de Walker, pero entre la población panameña había una idea generalizada de que los filibusteros estaban en Panamá y que en cualquier momento podría darse una insurrección de estos aventureros. Está la versión de Pablo Arosemena, quien al referirse a los hechos del 15 de abril de 1856, nos dice: *“El ataque no tenía por blanco más que a los pasajeros recién llegados, entre quienes se suponía enroladas algunas partidas de filibusteros que fue acaso lo que más contribuyó a excitar el furor de los naturales. Esto prueba también, dicho sea de paso, que el móvil de éstos para lanzarse a la refriega, no fue el espíritu de robo, ni el deseo de herir sin distinción ni reparo a cuanto extranjero blanco se encontrara en La Ciénaga la noche del 15 de abril, pues fueron respetados todos aquellos que no podían ser confundidos con los devastadores de Nicaragua”*.²¹ Es decir, que los hechos del 15 de abril se produjeron de una manera espontánea y no premeditada con otros objetivos como lo quisieron hacer creer las autoridades norteamericanas.

Sobre ese mismo tema, Tomás Cipriano de Mosquera, Ex presidente de la Nueva Granada decía: *“Desgraciadamente, la invasión a Nicaragua por Walker, había producido alarma entre una gente de la parte del país, y se aseguró que los filibusteros estaban próximos a invadir el Istmo. Malos sujetos, que habían ido a residir a Panamá, quizás con perversas intenciones, circularon por aquel tiempo el rumor de que los invasores iban entre los pasajeros de tránsito, y ellos excitaron a los negros, diciéndoles que se iba a establecer la ley*

²⁰ AROSEMENA, Pablo. Escritos. Tomo I. Imprenta Nacional; Panama, página 170.

²¹ Ibid, Página 214.

de la esclavitud".²² Un año más tarde, el General Joaquín Posada Gutiérrez, refiriéndose a los hechos del 15 de abril de 1856, decía: "El verdadero pueblo de Panamá se alarmó, naturalmente, bajo la impresión azarosa de un asalto de filibusteros".²³

Recordemos que ya para 1854, **The Panama Star** había invitado a Walker a tomarse a Panamá para que impusiera el orden.²⁴ Para esa misma fecha, en julio de 1854, la fragata Cyane, bombardeó el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, ocupándolo e incendiándolo; y para los meses de mayo-junio, el filibustero Walker inicia sus aventuras en tierras centroamericanas, por lo que el temor de los panameños no dejaba de tener algo de veracidad.

Por otro lado, había la creencia de que los filibusteros de Walker estaban usando la ruta de Panamá para ir a Nicaragua, sobre todo, después de la construcción del ferrocarril que les ahorra tiempo y también, debido a los conflictos que habían surgido entre los socios de la compañía naviera que transportaba pasajeros a Nicaragua, que llevó la suspensión de la ruta nicaragüense, desde febrero de 1856.²⁵ Ello implicaba la interrupción de víveres, pertrechos y hombres durante varias semanas. También quería decir que desde febrero, todo ese apoyo para Walker se estaba haciendo por Panamá. La presencia de esos filibusteros en el Istmo aumentaba la posibilidad de que ellos iniciaran acciones en esta región, con nefastas consecuencias para los panameños. Ese temor por la presencia de norteamericanos, filibusteros o no, se dejó sentir

²² RAMÍREZ, José Ignacio, "Consecuencias diplomáticas del Incidente de la Tajada de Sandía". En *La Estrella de Panamá*, 15 de abril de 1986; página C-3. Citado por Ricaurte Soler, "Panamá 1856: Anticolonialismo y Solidaridad con Nicaragua". En *Temas de Nuestra América*, número 59, enero de 1987.

²³ POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín, "El General Posada a sus detractores. Primera réplica, Cartagena; 1857". Página 4.

²⁴ Este llamamiento de los sectores "respetables" del país de pedir la intervención extranjera, en este caso de un norteamericano, para "imponer el orden" no sería ni la primera ni la última. En diversas ocasiones ese sector pondrá por delante sus intereses particulares por encima del interés nacional en abierta contradicción con los sectores populares.

²⁵ En Nicaragua operaba una empresa naviera, la Accessory Transit Company de Cornelio Vanderbilt, pero por diferencias con Walker, la empresa dejó de prestar sus servicios al filibustero, por lo que él se vio obligado a utilizar la ruta panameña.

también en poesías que recogían el sentir del momento, como lo demuestra la de Tomás Martín Feuillet, que en parte dice: ¡Esos yanquis! No mandara/ Dios peor peste ni peor guerra, ¡Cómo se abriera la tierra/ y a toitos se los tragara!

Repercusiones:

El trágico incidente del 15 de abril de 1856, dio como resultado 15 heridos y 16 muertos por parte de los Estados Unidos y 2 muertos y 13 heridos por los naturales del Istmo. Estos muertos y heridos norteamericanos motivaron una serie de controversias diplomáticas para deslindar responsabilidades sobre los hechos acaecidos en esa fatídica tarde. Luego de los sucesos, los Estados Unidos solicitó al Gobierno de la Nueva Granada lo siguiente:

- a. Las ciudades de Panamá y Colón se convertirían *“en dos municipales independientes y neutrales para gobernarse a sí mismas”*;
- b. Los Estados Unidos obtendrían *“en plena soberanía los dos pequeños grupos de islas en la Bahía de Panamá, para una estación naval”*;
- c. La Nueva Granada pagaría *“los daños ocasionados por el motín reciente de Panamá”*.

Los norteamericanos también solicitaban a la Nueva Granada las islas de Taboga, Taboguilla, las islas Flamenco, Naos, Perico y Culebra, con todos los derechos y pertenencias que allí les correspondían, en plena soberanía, para ser poseídas y mantenidas perpetuamente por los Estados Unidos de una manera plena y amplia como lo eran o han sido hasta ahora por la Nueva Granada. Posteriormente, se firmó el Tratado Herran-Case de septiembre de 1857. Por medio de él, la Nueva Granada aceptó su culpabilidad y convino en pagar lo solicitado por los norteamericanos, en 1865. La suma a pagar varía según algunos autores, pero puede estar alrededor de los 580 603 pesos. Como se recordara, con la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla, los Estados Unidos tomó parte de las

islas que desde esa temprana fecha estaba solicitando.

Por otro lado, el Incidente de la Tajada de Sandía permitió a los Estados Unidos poner en práctica algunas de las cláusulas del Tratado Mallarino-Bidlack de 1846. Es decir, intervenir para salvaguardar la neutralidad y el libre tránsito en Panamá, utilizando para ello sus fuerzas armadas, cuando a su juicio, el gobierno de la Nueva Granada no estuviera en capacidad de hacerlo. Ello marcó el inicio de una serie de intervenciones norteamericanas en el Istmo de Panamá, desde 1860 hasta las primeras dos décadas del siglo XX, cuando los Estados Unidos, poniendo en práctica su política de Buena Vecindad, desistió de seguir interviniendo militarmente en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

Para los panameños y latinoamericanos quedó claro que los Estados Unidos, por diversos medios intentó ampliar sus territorios, ya por la anexión directa, ya por la vía del filibusterismo, como quiso hacerlo en Nicaragua y en Cuba.²⁶ También puso de manifiesto la disposición de los panameños de rechazar cualquier intento de dominación por parte de los norteamericanos. Los incidentes de 1851 y 1856, en donde la población panameña se enfrentó a los aventureros norteamericanos que amenazaban su existencia, fue el prelude de los constantes enfrentamientos de los panameños contra las fuerzas de policía y el ejército de los Estados Unidos por recuperar su soberanía total en todo su territorio a lo largo del siglo XX. También, como en una ocasión lo manifestara el Dr. Ricaurte Soler, el movimiento popular istmeño del 15 de abril de 1856, en contra de la arrogancia de los ciudadanos norteamericanos, fue parte de una lucha anticolonial y a la vez, solidaria con el pueblo de Nicaragua y con el resto de los pueblos de Centroamérica que en esos momentos llevaban a cabo una guerra nacional en contra del expansionismo norteamericano, revestido de filibusterismo.

²⁶ En Cuba, otro filibustero, Narciso López también trató, en varias oportunidades tomarse la Isla, pero fue derrotado por las fuerzas armadas españolas y finalmente, ejecutado.

En aquel momento, frente a la arrogancia de un extranjero de no querer cancelar o pagar por el bien recibido, por los ultrajes que a diario recibían los nacionales en su propio territorio, por el temor a una invasión filibustera y por la defensa de la identidad de los panameños, un grupo de nacionales y extranjeros del arrabal de la ciudad de Panamá se enfrentó a quienes por años los habían venido humillando. De igual forma, durante el siglo XX, una generación de panameños se enfrentó con coraje y determinación a los Estados Unidos para que nos devolvieran el principal pedazo de tierra que nos habían quitado a inicios del siglo, hasta que, finalmente, se logró eliminar la quinta frontera.

Esa misma unión de los istmeños el 15 de abril de 1856, para hacerle frente a una afrenta, a las humillaciones y a las amenazas de invasión, la demostraron durante todo el siglo XX para recuperar la Zona del Canal para los panameños. Ello se hizo evidente en el rechazo de los Tratados Alfaro-Kellog de 1926 y Filós-Hines de 1947, en las jornadas de 1958 y 1959, en los sucesos del 9, 10 y 11 de enero de 1964, y finalmente, durante la firma, discusión y puesta en práctica de los tratados Torrijos-Carter de 1977

En nuestros días, hace falta que los panameños nos volvamos a unir frente a nuevos retos, porque hemos demostrado que juntos, podemos alcanzar grandes objetivos, por difíciles que los mismos parezcan. Si ello es así, tenemos que aunar voluntades para reforzar nuestros valores y para ofrecer una mejor educación a la juventud panameña a fin de que sea capaz de enfrentar el futuro con éxitos dentro de una sociedad del conocimiento cada vez más competitiva. Debemos aliarnos para acabar con la violencia y con todos los males sociales que hoy corroen a nuestra sociedad, sobre todo a la juventud panameña.

Esa fue la enseñanza de los istmeños de 1856, quienes un 15 de abril decidieron decir, *“si ustedes se portan bien y nos respetan en nuestro territorio, nosotros seremos caballeros, pero si abusan...,*

nosotros responderemos”, como bien lo dijera el batero Ambrosio Méndez.

Hoy, después de 149 años de aquel fatídico episodio, aún quedan tareas pendientes en aras de lograr un bienestar social, seguridad y prosperidad económica para todos los panameños y panameñas.

En especial, para ese sector informal representado por el señor José Manuel Luna que tenía que vender sandía en un puesto ambulante para sobrevivir, siendo él un platero de profesión. Es decir, un artesano quien tuvo que dejar su especialidad para dedicarse a vender frutas, porque para ese momento, ya no había suficientes trabajos estables.

Acabar con el trabajo informal de miles de panameños, sigue siendo una tarea inconclusa, porque todavía, muchos profesionales se ven obligados a trabajar informalmente debido a la ausencia de oportunidades en donde pueden poner en práctica sus conocimientos como profesionales. En ese sentido, una actualización del sistema educativo panameño es obligante para dar respuesta a las demandas laborales, sobre todo, de las nuevas generaciones de panameños y panameñas que luchan por mejores oportunidades para desarrollarse económica, social y culturalmente en medio de un mundo globalizado que exige cada día mejores conocimientos técnicos, científicos y humanísticos, con una extraordinaria formación moral.

Bibliografía

1. ACUÑA, Dalva. *Repercusiones del Incidente de la Tajada de Sandía*. En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá: Biblioteca Nuevo Panamá. 1974.
2. AROSEMENA, Justo. *Estudio sobre la idea de una Liga Americana*. (Extracto). En SOLER, Ricaurte. El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña. 1988. Página 180.
3. AROSEMENA, Pablo. *El 15 de abril de 1856*. En SOLER, Ricaurte. El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña. 1988. Página 166.
4. BENÍTEZ, Augusto. *Firmeza y Coraje en Centroamérica*. En Bohemia, año 78, n° 36, 5 de septiembre de 1987.
5. CASTILLERO CALVO, Alfredo. *El oro de California en la vida panameña*. En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá: Biblioteca Nuevo Panamá. 1974.
6. CALVO, Joaquín Bernardo. La campaña nacional contra los filibusteros en 1856 y 1857. Breve Resena Histórica. San José: Tipografía Nacional. 1909.
7. FÁBREGA, Francisco de. *Notas sobre los sucesos del 15 de abril...* En SOLER, Ricaurte. El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la Cultura Panameña. 1988. Página 161.
8. McGUINNESS, Aims. *Defendiendo el Istmo. Las luchas contra los filibusteros en la Ciudad de Panamá en 1856*. En Revista Mesoamérica, n° 45, año 24, Enero-Diciembre de 2003. Páginas 66- 84.

9. MONTÚFAR, Lorenzo. *Walker en Centroamérica*. (2da Edición Corregida e Ilustrada). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. 2000.
10. PATTERSON, Thomas. Major Problems in American Foreign Policy, Tomo I. Massachusetts, D. C. Heath and Company. 1978.
11. PATIÑO, Jorge E. *El Acuerdo Istmeño-Norteamericano de 1851*. En Revista Lotería, Nos. 336-337, Marzo-Abril de 1984.
12. Semanario Harper's Weekly.
13. SOLER, Ricaurte. *Panamá 1856: Anticolonialismo y solidaridad con Nicaragua*. En Revista Temas de Nuestra América, n° 59, enero de 1987.
14. SOLER, Ricaurte. El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la Cultura Panameña. 1988.
15. The Panama Star, 31 de octubre de 1854.
16. VARGAS CAMPOS, Antonio. *La Guerra Nacional Centroamericana contra los Filibusteros*.

Ecós de una Velada Cultural en la Ciudad de Tegucigalpa

Armando Muñoz Pinzón

En el mes de diciembre del 2004, se realizó en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, una especial velada cultural en la sede del *Museo del Hombre Hondureño*, con la presentación del disco compacto de poemas titulado *“Déjame decirte que te quiero”*, a la que asistimos junto con la licenciada Xenia Herrera, por gentil invitación de su autora, en nuestra condición de miembros de la Embajada de Panamá.



Mayra Falck

La presentación fue la culminación de un loable proyecto de la hondureña, magíster Mayra Falck, docente, investigadora y coordinadora de la carrera de desarrollo socioeconómico y ambiente de la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, y también catedrática en la Universidad Autónoma de Honduras, quien se impuso la tarea de grabar, con su propia voz, once poesías del libro **Poemas que parecen Amor...**

Amor que parece poema. Esta obra, que vio la luz pública en el año 2003, fue escrita por la panameña Marilyn Diéguez Pinto, bióloga de profesión, quien comparte esta actividad con la escritura.

Este magnífico CD lo editó la profesora Falck en honor a su hija Mayra Friné, fallecida hace 27 años, y *“con el propósito de contribuir a estimular la apreciación por esta manifestación artística”*, donde

exterioriza con sinceridad el impacto y motivación que desde que llegó a sus manos le produjo la lectura del poemario.

La obra de Marilyn Diéguez Pinto recoge la mayoría de los poemas que ha escrito, cuya producción inicial data del mes de julio del 2001, si bien manifiesta que *“una de sus metas era escribir un libro no técnico; de narraciones, cuentos, quizá una novela autobiográfica”*. Como dice en la Introducción, la misma se divide en cuatro partes: Amor y memorias; Celos, miedos e incertidumbres; Confesiones para una (autorretrato); Renuncia/despida, *“cuyos títulos son de por sí sugestivos y una clara invitación a su lectura”*. Asimismo, consigna que *“buscan manifestar y motivar sentires...para expresar...para confiar en la vida, en la naturaleza humana, en los sentimientos, en el amor”*, lo cual ha logrado no solamente en la señora Falck, sino también en otras personas que han tenido la oportunidad de apreciar sus poesías.

Refiriéndose al texto del poemario, Amelia Sanjur, presentadora de la obra, enfatiza: *“son amores poemas, poemas amores escritos desde adentro, desde aquel lugar donde se cuecen a fuego lento nuestros sentimientos y nuestros querer”*. Asimismo, acota que: *“son la expresión de sentimientos desde una óptica de mujer recorriendo las distintas facetas que el amor provoca, desde las memorias, los celos, las confesiones íntimas y la renuncia”*, pues *“es, en esencia, el testimonio de una mujer que cree en el amor y se atreve a expresar lo que en ella provoca, dando cuenta de la profunda sensibilidad que a flor de piel trasluce y la intensidad como vive la vida y se entrega en el amor”*.

Ciertamente, en el poemario, escrito en versos libres y espontáneos, predomina la temática del amor, que irrumpe con fuerza y sin ataduras. Con un dejo de nostalgia, evoca los sentires, vivencias y memorias de una mujer enamorada con un entorno plagado de contradicciones, sufrimientos, dudas, obsesiones, rechazos,

placeres, etcetera, que la acosan en la búsqueda del verdadero amor, donde tiene vigencia el sentido de temporalidad

La presentación de la autora del disco compacto estuvo a cargo del narrador, investigador literario y miembro de la Academia Hondureña de la Lengua, Nery Alexis Gaitán. Inicó su intervención con unas profundas reflexiones acerca del arte, de sus variadas manifestaciones y su trascendencia en la existencia humana, incontinente, expuso los méritos y ejecutorias de la Profesora Falk, así como del significado espiritual de su proyecto realizado en homenaje, como se ha señalado, a su hija, Mayra Frine, parte del cual reproducimos a continuación:

“El arte es la concentración de la belleza en sus formas más puras”. Requiere ser cultivado por espíritus excelsos que sean capaces de contener el universo en el templo de su corazón que es el anfora de lo eterno, de lo noble, lo verdadero, es decir, que destila el palpitar que produce la vida, pero una vida rebosante de amor y plenitud, que es lo único trascendente que tenemos en este corto paseo que llamamos vivir.

Las formas del arte son muy variadas; tenemos la literatura, la pintura, la música, etc., pero en este momento desco referirme al arte verdadero y primero que está por sobre todas las cosas, y que debemos cultivar los seres humanos, me refiero al arte del buen vivir, que significa morar con una alta calidad de principios morales y espirituales, y todo lo demás vendrá por añadidura, alcanzar esa meta es la labor más noble que se pueda emprender, porque ahí reside todo lo valioso que poseemos: los bienes inmortales del alma.

...Esta noche, estamos aquí reunidos para celebrar un canto a la vida. Las huellas de una singladura vital que resuman hermandad y bienestar. Caravana alegre, transitar de melodías, asimismo un testimonio del andar humano personal y a la vez colectivo, bordeado por las señales de un cariño que desea plenitud para todos, pero que también recoge experiencias de desencanto y distancias que en

algún momento oprimen el corazón, pero que, finalmente, son valladares superados que dejan una lección de vida.

Mi amiga, Mayra Falck, esta noche nos ofrece en una comunión de varias ramas del cultivo de la belleza: música, poesía y testimonio vital *Poemas que parecen amor y amor* que contiene el arte del buen vivir; su CD, *Déjame decirte que te quiero*, en donde tomando como pretexto, en el buen sentido del término, las poesías de la panameña Marilyn Diéguez Pinto, del libro: **Poemas que parecen amor y amor que parece poema**, Mayra nos ofrece parte de su vivencia en pos de lo único importante que existe: vivir la vida plenamente.

...Nos orienta acerca de lo sensatos que debemos ser al atesorar cada minuto de la existencia y que vivir significa vivir cada día con plenitud y que hay que darle el espacio necesario a los sentimientos, que es el corazón quien nos debe guiar en este dilema que a veces es la vida.

Nos enseña que debemos ser cautos y que hay momento para todo: para dar, darse, quedar o irse, pero sobre todo, que continuamente debe existir en nosotros el momento para amar; y en la medida que ese momento sea siempre nuestro instante presente, habremos alcanzado la felicidad.

Su mensaje habla de encuentros, despedidas, ocasos y amaneceres; de buscar perdón para encontrar la libertad; de enfrentarnos al vivir con valentía; que aun por sobre cualquier circunstancia, debemos reponernos y empezar un nuevo comienzo con la alegría que el instante presente nos ofrece, siempre y cuando no nos quedemos atados a los apegos y tenemos que darnos *“la valentía de resistir y persistir”* para continuar, *“porque así debe ser”*.

Y termina su exposición resaltando el sentido y alcance del proyecto de la señora Falck, como sigue:

“Lo hermoso de este CD, “Déjame decirte que te quiero” es que es un

canto a la vida, con la bandera del entendimiento que contiene los misterios del corazón, en donde Mayra, una vez más, es impulsadora de un proyecto que agrega calidad a su vida, a nuestra vida, a la vida de todos, con su mensaje de esperanza y auto descubrimiento, en donde es imprescindible soltar amarras para navegar hacia el centro del amor”.

En verdad, como puede apreciarse en el escrito de presentación, el académico Gaitán logró desentrañar el profundo mensaje que junto con los poemas figuran en el CD, a los que denomina *“Un canto a la Vida”*, ya que no representa una mera reproducción o simple lectura, pues la autora también transmite con sinceridad profundas vivencias y reflexiones sobre el transcurrir de su existencia. Sin lugar a dudas, las palabras de Mayra Falck están inspiradas, fundamentalmente, en los recuerdos y sentires que evocan en su mente y corazón los poemas de Diéguez Pinto reproducidos en el CD: *“Déjame decirte que te quiero”*, que con hondo sentimiento *“alma y corazón”* declamó esa noche donde, en todo momento, estuvo presente el recuerdo de su amada hija Mayra Friné, *“su amada golondrina”*, que desde hace 27 años la acompaña y está presente en su diario vivir.

En este disco compacto se reproducen once poemas del libro, en el orden siguiente:

Un día a la vez
Cuando entonces
Destellos
En la distancia
Sin mí no será lo mismo
Recuerdo cuando
Soltar amarras
Para estar necesito sentir
Una vez
Tú
Qué decir

La noche del evento transcurrió con el acompañamiento de guitarra, durante la cual declamó Mayra Falck seis de los poemas reproducidos en el CD, incluido uno de la hija de la escritora, Marilyn Maleny Ho Diéguez *“Recuerdo cuando”*, junto como ya se ha señalado, con sus reflexiones cargadas, no sólo de profundo sentimiento, sino también con un mensaje de esperanza y lección de vida. Por ello, consideramos imperativo reproducir en esta nota, a manera de muestra, tres de los poemas declamados, así como parte de su exposición impregnada de nostalgia, pero, a la vez, llena de fe y gratos recuerdos:

“Cuando decidí hacer este proyecto personal pensé que normalmente aquellas cosas y momentos que nos causan felicidad son tan pocos y cortos que a veces terminan o desaparecen antes de haber comenzado, pero las personas que las originan quedan grabadas en nuestro corazón”.

Eso ha pasado con mi golondrina, ha dejado una huella imborrable y su amor me ha hecho mucho bien. Por eso, este proyecto es para ella, mi amada golondrina. Pero lleva también un mensaje de fe para muchos seres que sin saberlo han dejado una huella imborrable en mi alma como mi querida Madre, mi Titiritero del Orbe, mi Venado del Ejemplo, mi amigo el gran Unicornio, el Canguro Protector de Tuli y mi amado Oso de Corazón Grande.

... *Déjame decirte que te quiero* es un sueño, una colección de poemas, una historia de vida, pero con él quería decirle a mis dos hijos que con querer intenso, profundo, fuerte, desprendido, he podido ser mujer y vivir como dice Paulo Coelho, el hermoso y maravilloso camino de las personas corrientes.

El CD comienza con este pensamiento. Hay un librito de poemas que parecen amor y amor que parece poema, escrito por una panameña llamada MARILYN DIÉGUEZ PINTO. Ese es un libro que desde que llegó a mis manos me ha dado mucho, y por eso creo, que es tiempo de recordar, de dar, de entregar. Es tiempo de

celebrar la vida de una linda, eterna y maravillosa golondrina que durante 27 años ha vivido en mi alma, que me ha acompañado en el diario vivir y que sin pedir nada me ha dado mucho de lo que soy; hoy solamente quiero decirle: *“Déjame decirte que te quiero”*.

Una vez, leyendo un libro titulado **Amor divino** encontré esta frase *“Durante mucho tiempo has escuchado la mente, ahora deja hablar al corazón”*. Pensé que era aquel día donde me prometí y le prometí a la vida ser una mujer capaz, profesional y, sobre todo, independiente. Sin sentirlo, el tiempo transcurrió y desde ese día hasta hoy han pasado 27 largos años; mi hija ha vivido en mi alma y en mi corazón, pero su cuerpo se fue a otra dimensión y con ese viaje me enseñó que vivir significa vivir cada día, un día a la vez y por eso, el primer poema que quiero ofrecer se refiere a eso, vivir un día a la vez. Helo aquí:

UN DÍA A LA VEZ

*“Sólo un día a la vez
así como un sólo amor/ amante
a la vez; mientras dure,
mientras sea.*

*Un día a la vez,
para amar, querer, soñar,
para vivir.*

*Sola/ acompañada
un día a la vez,
es el hoy, el ahora.*

*Se dice que hoy es el futuro del ayer
y el pasado del mañana
pero en el hoy
no se puede vivir el ayer
y tampoco el mañana;
No hay retroceso
como no hay, en el hoy,
adelantos avances del mañana.*

*¿Por qué angustiarnos
por lo que ya pasó
si no se puede cambiar?
¿Por qué sufrir por lo que no ha pasado
ni sabremos si pasará
si no se puede adelantar
para intervenir sobre él?*

*Con relación a ti,
a mí, a lo nuestro,
sólo necesita que sea...
un día a la vez.*

*El ayer, en lo nuestro,
para recrearlo,
para sacar de él
lo maravilloso,
lo que mantiene el hoy.*

*El mañana, esperar que sea el hoy,
y entonces estar en él,
actuar en él,
sentir y ser en él.*

En medio de la vida y de la realidad, sentí que quería ser yo misma, pero la sociedad y las responsabilidades nos moldean, por eso siempre he querido que mis hijos me vean como lo que soy, una mujer deseosa de ser mujer. Y eso es lo que precisamente dice este poema que se titula *Recuerdo cuando...* Y no fue escrito por la misma Marilyn, sino por Marilyn Ho Diéguez, con quien nunca he hablado, pero por su poema entiendo que mira a su madre como una mujer. *Recuerdo Cuando* es el poema que cualquier hijo puede entregarle a su madre:

RECUERDO CUANDO...

*“Recuerdo cuando pequeña
a sus brazos corría buscando
su protección, su cariño, su amor...
Ese amor incondicional de madre*

que siempre he tenido a mi alcance.

*A medida que crecí ya
no sólo era mi madre,
aquella que me cobijaba
en mis días de tristeza
o que celebraba mis alegrías,
sino que pasó a ser también
mi amiga, mi confidente,
con la cual seguí celebrando
mis triunfos y alegrías
de mujer
y mis penas y sufrimientos.*

*Mas en ningún momento
la vi como lo que en
esencia es*

*Como la mujer que hoy
descubro a través de los
poemas que de ella han surgido.*

*Mujer que sufre, que llora,
que ríe, que siente...
Que ama.....*

*Mujer igual que yo,
con deseos, de tocar y ser tocada,
de explorar y ser explorada,
de amar y ser amada.*

*Mujer que vive, que sueña,
con un hombre que, tierna
y a la vez apasionadamente,
la haga vibrar de emociones
que hasta ahora sólo imaginaba.*

*Esa mujer que hasta ahora
sólo he visto como madre
y ejemplo a seguir, se
ha revelado ante mí
como lo que nunca imaginé.*

*Ahora sólo sé, que sin
importar lo que pase de
aquí en adelante
no sólo la veré como mi madre,
o mi amiga,
sino como la mujer
que es, deseosa de vivir,
de explorar y de amar...!!!*

Finalmente, en medio de todo, en el umbral de mi vida madura, allí estoy yo queriendo entender qué es sentir, qué es vivir, y por eso, cada día estoy segura que tengo regalos importantes, pero en esta fase lo más importante es soltar amarras. Nadie puede vivir con el pasado auestas y por esto, este poema que presento a continuación, invita exactamente a eso, a soltar las verdaderas amarras. Es casi como que una fuerza interna nos diga no busques hacia atrás, no vivas atrás, por eso es vital soltar amarras:

¡SOLTAR “AMARRAS”!

*¡ Soltar a-marras!
pareces gritar.
¿Quién es “Marras”
Parezco pensar...*

*No, no es Marras,
es: “amarras”
¡Suelta las amarras,
suéltate... suéltate!*

*Sí, tú, a ti misma;
es un grito que proviene
desde adentro y desde fuera...*

*Soltar amarras significa:
libérate,
date derecho a vivir,
date derecho a ser tú,
¡tú misma!*

*¿Yo misma?
¿Quién soy yo; yo misma?
Mujer temerosa, insegura
que se mueve cautelosa,
con grandes reservas...
desconfiando,
portando armadura,
triste armadura,
vulnerable, con flancos,
con huecos;
frágil y fría.*

*No, esa no eres tú...
esa es la que, con tu permiso,
se ha instalado y piensa, proyecta.*

*Casi te convences que eres tú.
Tú, tú eres:
sí, mujer, pero:
alegre, risueña, soñadora, vivaz,
sensible, tierna, creativa,
a veces ingenua, otras, sagaz;
sientes, resientes.
vives: respiras, te mueves,
quieres, amas;
deseas amar.*

*Mujer con derechos,
con sueños, ideales y metas.
con ansias de amar,
con pasión, con ternura,
con dolor-alegría y con fuerza.*

*Suelta amarras
y deja salir, crecer, florecer
esa niña, esa joven, esa mujer
esa: tú.*

De esta forma, la profesora hondureña, Mayra Falck, nos ofrece en el CD titulado: “*Déjame decirte que te quiero*” un mensaje de amor o “*Un canto a la vida*”, como afirma el escritor Gaitan Además, las once poesías de la panameña Diéguez Pinto, reproducidas en este

disco compacto, adquieren una dimensión especial, pues no sólo se difunde parte de su poemario, sino que además revelan el impacto que le produjo a la autora el intimismo femenino, de claro culto al amor y cargado de esperanza que contiene el libro.

Por todo lo anterior, registramos con beneplácito la concreción de este singular proyecto, que enhorabuena vio la luz pública por el loable esfuerzo de la Profesora Falck y del equipo de personas que la apoyó, el cual tuvimos el privilegio de apreciar en esa hermosa velada cultural en la sede del Museo del Hombre Hondureño de la ciudad de Tegucigalpa donde además, allende nuestra tierra, se distinguió e hizo un reconocimiento a una compatriota.

Bibliografía

Diéguez Pinto, Marilyn. **Poemas que parecen Amor... Amor que parece poema**. Primera Edición. Editorial. Malevic. 2003.

Gaitán, Nery Alexis. *“Déjame decirte que te quiero, un canto a la vida”*, palabras de presentación del CD, 1° de diciembre de 2004.

Hondudiarario, edición en Internet, de 3 de diciembre de 2004.

Portada del libro de poemas para incluir al comienzo del artículo.

Imagen de la portada del C.D. para incluir dentro del texto del artículo.

La visión vanguardista Sinaniana en *“A la orilla de las estatuas maduras”*

José Ángel Garrido Pérez

La valoración de este cuento vanguardista requirió un análisis y capacidad de correlacionar los fundamentos del Movimiento con los elementos que aparecen en la obra, con el fin, primero, de determinar si en realidad se trataba de un trabajo vanguardista y, segundo, evaluar la calidad del producto a la luz de sus elementos característicos. La obtención del segundo propósito es tarea asaz sobrecogedora, pues requiere las lecturas necesarias para lograr una cultura especializada en el tema, tanto amplia como profunda. Sin embargo, aunque el prestigio literario vanguardista del Maestro Sinán empequeñece cualquier intento que pudiera mi excesiva osadía acariciar en ese sentido, traté de subsanar en algo esta falencia a partir de la satisfacción del primer propósito: determinar si se trata de una producción de vanguardia. Para ello, he optado por un enfoque estructuralista que divide la exposición en tres partes: La primera, aborda los elementos propios del Vanguardismo que aparecen en el cuento; la segunda los analiza y la tercera evalúa su uso. El proceso se opera partiendo del análisis de una definición, tras de lo cual incursiona en los movimientos vanguardistas europeos, hispanoamericanos y panameños, tratando de extraer de ellos sus aspectos fundamentales al tiempo que los cotejamos con pasajes de la obra que se comenta. Luego, para su análisis, los

elementos vanguardistas del cuento “*A la orilla de las estatuas maduras*” se agrupan en dos órdenes: uno formal y otro de fondo. En el aspecto formal examinaremos lo correspondiente al medio de comunicación, procedimiento, lenguaje, léxico, recursos expresivos y estilo; en el plano del contenido, veremos el tema principal, el argumento, los personajes, el tiempo, el espacio y la acción. Esto no agota el esquema, pues el cuento tiene tantas aristas y puede ser abordado desde tantos puntos de vista, que se mantiene como fuente inagotable de estudio. En mi caso particular, solamente espero que los juicios aventurados en la parte de evaluación, a pesar de la necesaria brevedad de este trabajo, se aproximen a la realidad.

Deseo consignar que el patrón de análisis literario que he adoptado es uno de los proporcionados por el profesor Porfirio Sánchez en sus clases de Teoría y Análisis Literario de la Universidad de Panamá. Agradezco al profesor Jorge Medrano, titular de la cátedra de Metodología y Técnica de Investigación Lingüística y Literaria, en la misma universidad, su orientación y consideraciones.

Definición

María Moliner define vanguardismo como un “*nombre genérico aplicado a las distintas tendencias innovadoras en el arte y las letras aparecidas en el siglo XX...*”¹ Esta definición es relativa, pues la innovación se formula como una reacción al Modernismo, que es el movimiento que le precedió y que, en literatura se distingue por “*su afán esteticista, su renovación del lenguaje, su refinamiento y su sensibilidad hacia culturas y temas exóticos*”.² Por ello, antepone la belleza a aspectos sociales, intelectuales, morales o de otra índole, lo cual lleva al extremo cuidado de la forma y el lirismo en la expresión. Para el vanguardismo, aunque esta falta de compromiso con la realidad es chocante y cursi, lo real no se aborda como una mera

¹ MOLINER, María: Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos, 1994, p. 1439.

² MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción. Clave: Diccionario de uso del español actual. Tercera edición, Madrid: Ediciones SM, 1999, P. 1217

GONZÁLEZ, Rubilela. El cuento vanguardista a través de la obra de Rogelio Sinán.

descripción, sino que intenta crear arte a través de poner en evidencia las realidades íntimas, frecuentemente embozadas so capa de lo racional o de lo ideal. La sociedad que sucedió a la Gran Guerra (1914-1918) decidió mostrar sus contradicciones a través de los artistas vanguardistas, exponentes de una despreocupación rebelde que estimula y aprovecha la libertad expresiva, aunque sus productos estén fuera de los cánones tradicionales o aparezcan incompletos, extravagantes o grotescos. Por ello, el autor vanguardista, *“a medida que escribe va creando una realidad nueva...(.) ...donde el escritor se adentra en pliegos hasta ahora ocultos e inexplorados de la realidad”*.³

No es extraño que este movimiento estuviera a cargo de artistas jóvenes que expresaron las nuevas concepciones estéticas a través de los llamados manifiestos: Críticas acerbas contra el esteticismo modernista y apologías de una libertad insolente, con ribetes anarquistas, muy influidas por los espectaculares avances políticos del socialismo y los descubrimientos que, en los procesos de la mente, hacían Sigmund Freud y los psicoanalistas. Estos artistas aprovecharon las innovaciones técnicas que otorgaron al vanguardismo recursos y temas que no podían ser anteriormente sospechados: el cine, el sonido por vía electrónica, las imágenes y los símbolos, las máquinas y su potencial, la fotografía, la luz eléctrica, la conversación telefónica...⁴ La literatura no escapó a esta influencia, y en *“A la orilla de las estatuas maduras”*, Rogelio Sinán se sirvió de los principios y técnicas vanguardistas. A continuación expondré brevemente tales principios e ilustraré su uso con ejemplos.

³ Panamá. Universidad, 1980, p. 32.

⁴ En el cine, por ejemplo, quedan películas como *Intolerancia* (1916), de D.W. Griffith, las comedias de Charles Chaplin (con su personaje Charlot, el vagabundo) o bien *Un perro andaluz* (1929), de Luis Buñuel y Salvador Dalí; queda la arquitectura fantástica de Gaudí, que parece salir de las profundidades de sus ensueños; las pinturas de Marc Chagall, Dalí, Joan Miró, Pablo Picasso y tantas otras manifestaciones artísticas de la Vanguardia.

Dadaísmo

Esta escuela expresa una protesta nihilista contra toda la cultura occidental. Fue fundada en 1916, por el ensayista y poeta rumano Tristan Tzara y se extinguió en la década de 1920.

Los dadaístas recurrían a métodos artísticos y literarios incomprensibles, que se apoyaban en lo absurdo e irracional, como el uso de desechos de la calle en sus pinturas y la adjudicación de papeles teatrales al azar. Sin embargo, sus ideas contra las normas se basaban en la creencia, en la bondad intrínseca del ser humano, siempre que no haya sido corrompido por la sociedad, lo cual los acerca al Romanticismo. Esto puede notarse en el siguiente lugar de *“A la orilla de las estatuas maduras”*, en que el niño, al ver a las jóvenes desnudas, si bien se impresiona al principio, no lo acoge con malicia y opta por urdir una travesura contra las púberes:

“Como no seguía viéndolas, la impresión de los cuerpos se diluyó en su mente. Y comenzó a pensar como chiquillo. Comenzó nuevamente a ser muchacho. Y se le fue metiendo entre las cejas un pequeño capricho. Ah, ¿si les escondiera las ropas?”⁵

Surrealismo

Este movimiento surgió del Dadaísmo y fue fundado por André Breton, poeta y crítico francés que publicó su Manifiesto surrealista en París, en 1924.

Los autores surrealistas más ortodoxos escribían palabras según las evocaba su mente (automatismo), con la intención de dejar fluir el pensamiento para tender un puente entre su subconsciente y el de sus lectores. Más tarde, el recurso al automatismo psíquico fue

⁵ SINÁN, Rogelio: *“A la orilla de las estatuas maduras”*, en Rodrigo Miró. *El cuento en Panamá (estudio, selección, bibliografía)*. Panamá: Editorial Universitaria, 1996. P. 94.

reemplazado por el uso del consciente. El automatismo, tanto inconsciente como consciente, se expresaba a través de imágenes. Veamos algunas utilizadas por Sinán en este cuento:

- a) *“...se oía la música del agua que corre y corre siempre quién sabe adónde. 'Lo mismo que la gente’”.*⁶
- b) *“Una vez había visto en un sueño a una muchacha vestida de rojo perseguida por un torazo negro. La muchacha resultó ser él mismo”.*⁷

Creacionismo

Este movimiento fue fundado por el poeta chileno Vicente Huidobro, quien expone su Teoría estética general en el Ateneo de Buenos Aires en 1916. Para él hay tres etapas en el desarrollo del arte: Reproductiva (arte inferior al medio), de adaptación (en armonía con el medio) y creativa (que corresponde al Creacionismo y es superior al medio).⁸ En los autores creacionistas se advierten rasgos como la desintegración de la realidad, mezcla de motivos tradicionales con técnicas y avances modernos, imágenes basadas en asociaciones dispares, humorismo y burla que ridiculiza la mojigatería y la solemnidad. Un ejemplo sinaniano de imágenes basadas en asociaciones dispares es el siguiente en que se han asociado tres:

*“...y (la paloma) avanzaba con pausas hacia el grano. Todo el pueblo se asomaría a mirarlo. ¿y si el toro venía?”*⁹

⁶ SINÁN, Rogelio: *“A la orilla...”* en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 90.

⁷ Ibid, p. 92. Esta imagen resulta ser un caso de un fenómeno subconsciente resuelto en la conciencia del protagonista, lo cual, como se ha visto, marca un salto evolutivo en el Surrealismo.

⁸ Cfr. *“Creacionismo”* en Microsoft Corporation. Enciclopedia Microsoft Encarta 98 s/l, 1993-1997.

⁹ SINÁN, Rogelio: *“A la orilla...”*, en Rodrigo Miró Op. Cit., P. 91. Los términos encerrados entre paréntesis, en esta cita y las siguientes, no están en el cuento. Sólo los coloco allí para ayudar al lector a que esté familiarizado con él, de modo que tenga cabal comprensión de aquello a lo que se refiere el pasaje citado. Cuando lo colocado entre paréntesis pertenezca al texto del cuento, será señalado oportunamente en la nota al calce correspondiente.

La asociación se redondea en las siguientes líneas:

*“La paloma avanzaba. Que no viniera (el toro). Y el (sic) pasaría orgulloso por la plaza. La paloma movía la cabecita. Subirse al árbol, era la salvación. Un collar de palomas alrededor del cuello para que las mirara todo el mundo”*¹⁰

Pero el humorismo y burla ridiculizante de Sinán es una herramienta sustancial para lograr su propósito crítico. Tal vez la burla más sarcástica e irónica se encuentra en el último párrafo del relato: el del cura *“tentado por el demonio”*. De este extraigo el siguiente lugar:

*“Hizo un esfuerzo duro, y pasó la mirada, casi desfallecida, sobre las ondas. (...) ¡Ancas, piernas y senos de mujeres! ¡Satanás, vade retro. (...) Y cuando iba a vestirse -¡Alabado sea Dios!- oyó risas agudas, largas, estentóreas, que caían de los árboles. (...) Y huyó tal como estaba, por el camino lleno de sol. Una nube de polvo y carcajadas lo seguía como un rabo, como una maldición.”*¹¹

Futurismo

Este movimiento ensalzó la vida contemporánea sobre dos temas principales: la máquina y el movimiento. El poeta italiano Filippo Tomaso Marinetti recopiló y publicó los principios de este movimiento en el Manifiesto futurista, de 1909. Duró hasta 1914, pero su influencia llega hasta nuestros días.

El futurismo intentó captar la sensación de movimiento superponiendo acciones consecutivas. Sinán infunde dinamismo al relato con el uso de esta técnica. Por ejemplo, cuando las

¹⁰ Ibid, p 91

¹¹ SINÁN, Rogelio *“A la orilla.”* en Rodrigo Miró. Op. Cit., p 97

muchachas se acercaban y el niño estaba a punto de capturar la paloma...

“Las voces se agrandaron rápidamente. Abrió y cerró las alas. Tomó empuje. Ruido grande de voces. Viento. Gritos. La paloma desdobló su inquietud y alzó en parábola su vuelo sin ruta. ¡Todo perdido!”¹²

También, cuando el infante creía que se acercaba el temido toro, *“Soltó la ropa. Huyó por el monte. Bala perdida.”¹³*

Ultraísmo

Este movimiento surgió en Madrid en 1918, y se extinguió como tal en 1922. Guillermo de Torre lo explica como: *“...una violenta reacción contra la era del rubenianismo agonizante y toda su anexa cohorte de cantores fáciles...”¹⁴*

El Ultraísmo recurre a la condensación metafórica; elimina los nexos inútiles; proclama el avance de la *“imagen refleja o simple”*, según Gerardo Diego, hacia la *“imagen múltiple”* (identificación más plena entre poesía y música) y aprecia el valor plástico de la disposición tipográfica. A pesar de las críticas acerbas del ex ultraísta Jorge Luis Borges y de Dámaso Alonso, quien lo acusa de abandonarse *“a las más plebeyas coperlerías”*,¹⁵ pueden verse rasgos ultraístas en *“A la orilla de las estatuas maduras”*, pues la eliminación de nexos como conjunciones, artículos y otros términos complementarios, con la consiguiente compresión de los elementos del texto, aumenta la tensión en él, dándole gran fuerza y sensación de suspenso. Entre paréntesis colocaré los elementos que, según mi parecer, Sinán decidió soslayar en la siguiente cita:

¹² Ibid, p. 91.

¹³ Ibid, p. 95.

¹⁴ *“Ultraísmo”* en Microsoft Corporation. Op. Cit.

¹⁵ *“Ultraísmo”* en Microsoft Corporation. Op. Cit.

*“Oía claro las voces. ‘(Tíramela) ¡A mí, a mí!’ (Se escuchaba un) Rumor de agua. (Y también los) Zumbidos del viento”.*¹⁶

Características especiales del Vanguardismo hispanoamericano y panameño y cómo aparecen en el relato.

Hispanoamérica

Al surgir el Vanguardismo en Europa, casi simultáneamente se afianzó y desarrolló en América. Las especialísimas características objetivas de nuestro lado del Atlántico se unen a las preocupaciones subjetivas de nuestros escritores, lo cual contribuyó a dar connotación particular y propia al Vanguardismo hispanoamericano: El anarquismo y el socialismo de Europa tomaron cuerpo en los movimientos indigenistas y campesinos de América; las luchas por el afianzamiento de la democracia en el Viejo Continente, que en España, por ejemplo, se ponen en evidencia con la instauración de la República, adquieren ribetes dramáticos con el surgimiento de las dictaduras latinoamericanas del siglo XX; la presencia y cada vez mayor influencia de los Estados Unidos en nuestro entorno, exacerbó el espíritu nacionalista y autonomista. Estos hechos, por mencionar sólo unos cuantos, ayudaron a configurar una vanguardia típicamente hispanoamericana que se expresa por medio de autores como el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, (**El Señor Presidente**), Mariano Azuela, de México, (**Los de abajo**); el boliviano Alcides Arguedas, (**Raza de bronce**); Ciro Alegría (**El mundo es ancho y ajeno**); el ecuatoriano Jorge Icaza, autor de **Huasipungo**; Rómulo Gallegos, de Venezuela (**Doña Bárbara**); en Argentina, Ricardo Güiraldes (**Don Segundo Sombra**), y Jorge Luis Borges, que como

¹⁶ SINAN, Rogelio. “A la orilla...”, en Rodrigo Miró. Op. Cit., pp. 94-95

se ha visto, al principio fue ultraísta y después se distinguió por crear en sus obras un mundo fantástico, metafísico y subjetivo. En la obra de estos autores, la vanguardia en Hispanoamérica va de la creación eminentemente subjetiva al compromiso político y social, con todos los ribetes literarios que ello implica.

Panamá

El proceso de introducción y afianzamiento del Vanguardismo en Panamá comenzó con la llegada de Rogelio Sinán en 1930, cargado mental y espiritualmente del influjo vanguardista europeo. Mas la rebelión contra las antiguas formas modernistas hace eclosión violenta con el memorable discurso que pronunció Roque Javier Laurenza, el 17 de enero de 1933, en el Aula Máxima del Instituto Nacional, titulado *Los poetas de la generación republicana*. Laurenza espetó una dura crítica a la literatura panameña, en la que enjuició uno por uno a sus autores. Denunció desde la corrupción en la asignación de las publicaciones hasta el patriotismo vacío y el lirismo cosmético que no correspondía a una época en la que se vivieron los grandes traumas de la Revolución de Tule en 1925, el Movimiento Inquilinario de ese mismo año y el Golpe de Estado de Acción Comunal, de 1931. En 1935, nos visita Rafael Alberti y, al año siguiente, llega a Panamá el escritor español León Felipe Camino, enviado por la República de España para enseñar en la recién fundada Universidad de Panamá. Con estas bases, el movimiento vanguardista alcanzó protagonismo y primacía, y los autores panameños se adhirieron con entusiasmo a la nueva corriente.

Varios elementos distinguen nuestra literatura de vanguardia. Uno de ellos es la crítica social y política hacia la oligarquía y la ineptitud de los gobernantes, sin que el propio pueblo se escape. Es abordada por Ernesto Endara (**Sin tiempo para la piedad, Cerrado por duelo**), Moravia Ochoa (**Yesca, El espejo**), y Pedro Rivera (**Peccata Minuta**), entre otros. Pero el elemento más influyente, tal vez,

corresponde a la reacción contra la presencia norteamericana permanente en el Istmo, la cual ponía obstáculos a la consolidación de la nacionalidad.

Esto no significa soslayar los aspectos costumbristas y regionalistas, tan en boga en Hispanoamérica, y que en Panamá son muy cultivados, posiblemente, como complemento a la preocupación ontológica sobre nuestra nacionalidad. En este sentido, pueden mencionarse autores como Julio B. Sosa (*La cerca de los pñuelos, Se llamará Jesús*) y Carlos Francisco Changmarín (*Seis madres, Faragual*). En el caso de *A la orilla de las estatuas maduras*, se trata de un cuento que sigue la tradición regionalista y rural, ya que la acción se desarrolla en una parte de nuestra campiña y el espacio se define y enriquece con elementos propios de ese ambiente y con hechos que suelen ocurrir en lugares por el estilo.

No se olvidó tampoco la realidad subjetiva, íntima, freudiana, que pone en evidencia la profundidad de los sueños y descos, las fantasías oníricas y sexuales, y un humor que marcha de lo inocente a lo sarcástico, de lo paradójico a lo ridículo. Entre sus máximos exponentes están Roque Javier Laurenza (*La espera*), Tobias Díaz Blaitry (*El loco, El señor Smith*), y Rogelio Sinán (*Plenilunio, A la orilla de las estatuas maduras*). La complejidad de los fenómenos del subconsciente claramente manifiesta un trasfondo de represión de la libido en el siguiente lugar extraído de la última obra mencionada:

“Pero el buen cura no podía concentrarse. Él pensaba que todo le iba mal. Él había cometido algún pecado gravísimo, porque, la noche antes, el demonio lo había vuelto a tentar. Carmela era la causa. Pero, Señor, ¿qué culpa tenía la pobre muchacha de tener buenas formas?”¹⁷

¹⁷ SINÁN, Rogelio: “A la orilla...”, en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 96

El humor, finalmente ambientado en este cuadro general de lo campestre y lo subjetivo, explota las características de los personajes: desde la traviesa inocencia del niño al tormentoso Superego del cura en lucha terrible con su Id, pasando por el juvenil despertar sexual de las doncellas. Veamos el siguiente ejemplo de cuando el niño se quería escapar al río a cazar palomas y necesitaba un tapón (trampa):

“Goyo Gancho...(.) Era un buen amigo. Amigo para el río solamente... porque en cuanto al tapón... (¿Me lo prestas, Goyito? Voy al río no más y te lo traigo como si náa...) ...no había querido ni dejárselo oler”¹⁸

Ahora acerquémonos a este otro pasaje en que las jovencitas, subidas al árbol, ven llegar al cura del pueblo que iba a bañarse al río, y contemplan un espectáculo ridículo e hilarante:

“Empezó a desabrocharse muy lentamente la sotana. ¿Cómo amarrar la risa, con qué sogas, para que no saltara desbocándose? ¡Avermaría y el cura de los infiernos! Apareció primero con una rarísima camiseta de lana, verde a rayas y agujereada por todas partes. Después, el pecho fuerte, lleno de vellos. Y al fin un muy curioso pantaloncito de baño, tan pequeño, que apenas le cubría lo necesario. Era también a rayas, pero rojas sobre fondo amarillo. Las piernas eran flacas y peludas. Demasiado peludas. ¿Cómo diablos amaniatar la risa?”¹⁹

He aquí, pues, al vanguardista Rogelio Sinán, que expresa su escuela universal, de hombre cosmopolita, en un ambiente rural

¹⁸ Ibid, p. 90.

¹⁹ Ibid, p. 96.

hispanoamericano con situaciones y personajes del trópico panameño.

Análisis de los elementos vanguardistas identificados en el relato

Análisis formal

Medio de comunicación

El cuento está escrito en una prosa viva y agradable. Demuestra gran destreza verbal y dominio de la técnica narrativa.

Procedimientos

La técnica utilizada es la del narrador observador. Hay saltos que, aunque parecen cortar el relato, aumentan su intensidad. El cuento mantiene un hilo conductor que comienza con un primer plano ocupado por el infante, el cual cede paso al de las jóvenes que fueron a bañarse al río y alcanza su clímax con la reacción asustada del sacerdote. El relato tradicional, por el contrario, mantiene la atención en un personaje principal, desde el inicio hasta el final de la obra. El uso general de los recursos estilísticos se da en función de reforzar las características específicas de los personajes.

Lenguaje

El lenguaje es armónico: elegante sin ser petulante “*Hecho un ovillo de silencios, él la estuvo acechando*”,²⁰ llano sin ser chabacano “*¿Me lo prestas, Goyito? Voy al río no más y te lo traigo como si náa...*”.²¹ Rebosa de frescura y familiaridad, aunque también refleja un poco de nerviosismo, quizá con el propósito de aumentar la tensión. Es recurso común del Vanguardismo cambiar alternativamente los

²⁰ SINAN, Rogelio: “*A la orilla...*”, en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 91

²¹ Ibid. p. 90.

niveles del lenguaje para lograr determinados propósitos comunicativos. Tales cambios no son concebibles en el esteticismo modernista.

Léxico

Los cambios alternativos de los niveles de lenguaje abren un abanico de posibilidades léxicas impensables en el Modernismo. Sinán no duda en recurrir a términos castizos ni a giros poéticos *“El viento las partía - las palabras- con sus tijeras de éter”*²² lo mismo que a la fraseología coloquial panameña, rica en regionalismos (*andaveme, aguaité*), metaplasmos (*ganao, como si náa*) y apodos (*Ñato, Ñopo, Goyo Gancho, Fulo Encuero, Culizo*).

Recursos expresivos

Un acompañante común del procedimiento de narrador observador son las descripciones. Los adjetivos son precisos; califican las cosas, acciones y actitudes manteniendo la tensión, como en los siguientes lugares:

*“Y se arrastró un poquito, en sus cuatro patas, muy lentamente”.*²³

*“Las piernas eran flacas y peludas. Demasiado peludas. ¿Cómo diablos amaniatar la risa?”*²⁴

*“(El árbol) Estaba sobre el agua en forma de arco y parecía que estuviera ‘tirándose de cabeza’...”*²⁵

Sinán, émulo del Futurismo, recurre también a la imitación de la técnica cinematográfica, tanto por el montaje como por la manera en que introduce sus ideas por medio de los gestos, ademanes y estado psicológico de los personajes:²⁶ *“Cogidas de las manos, las muchachas andaban dando vueltas. Y sus cuerpos sudados*

²² SINÁN, Rogelio: *“A la orilla...”*, en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 92.

²³ Ibid, p. 94.

²⁴ Ibid, p. 96.

²⁵ Ibid, p. 90.

²⁶ Cfr. GONZÁLEZ, Rubiela. Op. Cit., p. 55.

brillaban bajo el sol".²⁷ "Un moscardón le zumbó en el oído. Mosca el diablo. Le tiró un manotazo".²⁸

La preocupación por lo erótico, que el psicoanálisis freudiano consideraba origen de todos los fenómenos del inconsciente, es un recurso vanguardista que Sinán no pasó por alto: el niño, en los estertores de la infancia, aún piensa en hacer travesuras a las púberes desnudas; en contraste, el sacerdote, obligado al celibato, luchaba contra sus "instintos pecaminosos": las tentaciones del demonio que se le aparecían revistiendo forma de mujer.

Por otro lado, a veces los literatos de vanguardia, por su crítica social y denuncia de los cánones instituidos, estaban obligados a ocultarse de la censura, lo cual hacían a través del empleo profuso de la metáfora,²⁹ que por otra parte cumple una función sugerente, excitante. El principal ejemplo de lo antedicho, en el relato que nos ocupa, es su propio título. En efecto, "A la orilla de las estatuas maduras" sólo cobra pleno significado con la lectura atenta del cuento. Es un título plenamente metafórico, simbólico, alegórico: A la orilla (del río) de las estatuas (las ninfas inmóviles sobre la rama del árbol) maduras (en edad núbil). Pero también la narración está llena de ejemplos por el estilo. He aquí unos cuantos

"...no había querido ni dejárselo oler." ³⁰

"Hecho un ovillo de silencios..." ³¹

"¡El río está pa' comérselo!" ³²

"Por un instante su cabecita fue una veleta sin norte." ³³

²⁷ SINÁN, Rogelio: "A la orilla...", en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 93

²⁸ Ibid, p. 94.

²⁹ En Hispanoamérica, el empleo de esta figura de dicción cobró gran relevancia, debido a la mentalidad tradicionalmente católica y conservadora del grueso de la población, unida a la instauración de las dictaduras militares. Estos aspectos represivos, desventajosos social y políticamente, fueron, no obstante, un poderoso acicate para la creación vanguardista latinoamericana. La estructura profunda del texto literario de la región ha sido, y sigue siendo, de reconocimiento mundial.

³⁰ SINÁN, Rogelio: "A la orilla...", en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 90.

³¹ Ibid, p. 91.

³² Ibid, p. 92.

³³ Ibid, p. 93.

Estilo

En general, el relato se desenvuelve fluidamente, con varios momentos de tensión dentro de la expectativa general que provoca la perenne posibilidad de que el toro aparezca: Está la tensión por la caza de la paloma; el temor del niño al castigo por haberse escapado a la campiña; la llegada de las adolescentes y luego la del cura, cuya acémila fue confundida con el terrible toro; el gran miedo que el sacerdote tenía a sus propios prejuicios. Esto obliga a que el estilo a veces aparezca cortado, ya que como heredero del surrealismo, Sinán desecha el orden lógico y plantea un puente psicológico con sus lectores a través de la emisión libre de sus ideas, en las que hay pasajes que interrumpen brevemente el hilo general del relato.

Análisis de fondo

Tema principal

El tema principal es la inocencia y picardía de un niño frente al despertar sexual de los jóvenes y los prejuicios de los adultos.

Argumento

Un niño, en el final de su infancia, escapa de sus obligaciones para irse a cazar palomas cerca del río, en el campo, donde le habían advertido que estaba un toro suelto. Cuando se hallaba a punto de capturar al ave, ésta es espantada por tres jovencitas que van a bañarse. Para vengarse, decide esconderles la ropa.

Por poco lo logra, pero siente un ruido de cascos y piensa que es el toro tan temido. Tras gritar desesperado que el toro viene, huye al monte y las niñas, desnudas, suben a un árbol cuyas ramas se reflejaban en las aguas del río. No venía ningún toro, sin embargo: era el cura del pueblo, hombre de edad madura que había ido hasta allá a bañarse. Este personaje, no obstante, estaba emocionalmente

cargado de serios sentimientos de culpa debidos a sus deseos sexuales. Por ello, cuando vio los cuerpos de las núbiles reflejados en el lecho fluvial, creyó que se trataba del demonio que le ofrecía una tentación. Ante tal visión, huyó desnudo y despavorido, en medio de las risas de sus involuntarias asustadoras.

Personajes

Haciendo la salvedad de que el epicentro de la narración varía a lo largo de su desarrollo, puede afirmarse que el personaje principal es el niño, y los secundarios son las tres jovencitas y el sacerdote. El primero era un niño a punto de entrar a la pubertad, a juzgar por la forma como quedó contemplando la desnudez de las muchachas. Era travieso, muy activo, bromista y amante de la vida al aire libre. También estaba consentido, pues los castigos que le infligían eran suaves y poco efectivos.

Parece que el niño vivía con su madrina, por lo cual, presumiblemente, se trate de un huérfano, hecho que tal vez explique su comportamiento y el descuido en su crianza. Las tres muchachas mostraban ya sus redondeces femeninas y estaban en el despertar de la sexualidad.

Por ello, sin dejar de gozar las diversiones que les ofrecía el campo, sus temas de conversación son los típicos de las jovencitas en la pubertad: los muchachos, cómo las tocaban, los bailes. No obstante, aún disfrutaban de sus juegos infantiles.

El cura tenía fama de severo y puritano. Físicamente era de piernas flacas y peludas y fuerte torso, lleno de vellos. Emocionalmente, a pesar de su apariencia de corrección ascética, estaba atormentado por el deseo sexual y quería extirpar ese tormento. Se trataba de una sensación inconfesable para alguien de quien emanaba severidad y corrección. En este sentido, el atribulado sacerdote no solamente aparece como víctima de sus prejuicios y de las obligaciones del celibato, sino también de una sociedad

condicionada por la tradición.

Cosa curiosa para muchos, pero común en el Vanguardismo, es la omisión de los nombres de los personajes principales. Efectivamente, del niño y de las chicas no aparecen nombres propios, y del cura sólo una vez (Camilo), pero perdido en el cuerpo de la obra. El vanguardista Sinán reemplaza los sustantivos propios por caracterizaciones de la personalidad que tienden a evocar en el lector cierta conexión psicológica, cierta identificación.

Los personajes complementarios sirven para ilustrar el carácter del niño. Entre estos se encuentran sus amigos, compañeros de juego y travesuras (especialmente Goyo Gancho); el zapatero, a quien hacía mandados; la madrina, que mal lo castigaba y más lo consentía, y su tía Josefina, mujer achacosa.

Tiempo y espacio

Es frecuente en la literatura de vanguardia que los saltos narrativos impliquen saltos temporales y espaciales, provocados por las reminiscencias de los personajes o por las acotaciones sobre hechos o actitudes que el narrador realiza. Así pues, en *“A la orilla de las estatuas maduras”*, si bien el tiempo verbal predominante es el pretérito imperfecto y el ambiental corresponde a la estación seca, época propicia para los baños en los ríos, el tiempo subjetivo entraña evocaciones que llevan del campo al poblado; del río a las fiestas; del agua a la iglesia. Es en esos espacios, imaginarios o reales, donde se desenvuelven los temores, las risas, los escrúpulos o la falta de ellos en los personajes, si bien el espacio es rural y característico de las regiones interioranas panameñas. Salvo en lo

³⁴ Es curioso que en el Realismo Mágico, tendencia posterior al Vanguardismo, los nombres propios son retomados como elementos del texto, pero con una profunda carga, más que semántica, simbólica. Basta examinar *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, para darnos cuenta de esta interesante connotación del sustantivo propio.

concerniente al ambiente ribereño, el espacio es un fenómeno tan subjetivo como el tiempo. El vanguardismo se distingue, porque las nociones de tiempo y espacio son inmanentes y están supeditadas a las afecciones del sujeto, mientras que en la literatura modernista y anterior, el tiempo y el espacio condicionan las acciones.

Evaluación del uso de los recursos vanguardistas por parte de Rogelio Sinán en esta narración

Carácter de su narrativa y contacto con el lector

Este cuento es una demostración madura de dominio de la técnica narrativa vanguardista, pues es viva y sugerente, como proclama el Creacionismo; tensa y emocionante, como quiere el Dadaísmo; activa e irreverente, como desea el Futurismo, evocadora y desafiante, como prima en el Surrealismo. El puente que tiende el autor con su lector es de gran solidez psicológica, pero también unido a la tierra y a la realidad social e histórica. A esto agreguemos que la imagen y actividad del niño son encarnación de la concepción vanguardista de Sinán: inocente de origen, aún no corrompido por los pruritos sociales, las reglas y los temores colectivos (lo que nos recuerda al romanticismo dadaísta)... y, sin embargo, dentro de sí abriga el germen de la madurez propugnada por el Surrealismo, a través de la experiencia de lo nuevo y activo del Futurismo, con libertad y espontaneidad ultraístas y creacionistas

“Tenía el alma en cucullas por eso nuevo, bello y fuerte que veía; porque de entre los círculos del ritmo habían ido saliendo ellas - ¡las tres! desnudas. (.) A él le venían ahora ganas inmensas de bañarse con ellas; de mostrarles su montón de piruetas que sabía...(-)

Como no seguía viéndolas la impresión de los cuerpos se diluyó en su mente. Y comenzo a pensar

*como chiquillo. (...) Ah, ¿si les escondiera las ropas?*³⁵

La crítica social y el simbolismo

El humor y la ironía desbordan el límite de las palabras, y la crítica a los elementos represores instituidos por la sociedad, hacen de este cuento una obra madura y fresca a la vez; insolente, pero profunda. Así lo hacen notar Camarena y Tristán cuando afirman que *“el mensaje está envuelto en una sátira de carácter religioso”*,³⁶ ya que *“...las razones del celibato sacerdotal y de la concupiscencia son objeto de crítica muy sutil...”*³⁷ y así como el prejuicio huye ante la presencia de la libertad, el cura huyó despavorido al contemplar la desnudez de las ninfas en el río. El cuento, pues, reviste una profunda carga simbólica que coloca frente a frente varios elementos antagónicos: El arte nuevo, del Vanguardismo, frente al viejo, modernista; la libertad (en el niño) frente a la sumisión y a las reglas (que insistía en desobedecer a pesar de los rejaos); la espontaneidad e inocencia encarnadas en el niño y las jovencitas, frente a los prejuicios sociales y dogmáticos, que toman cuerpo en el atribulado sacerdote. El escape desesperado de este último y las risas burlonas de las doncellas, simbolizan la derrota de la hipocresía social que mora en las mentes conservadoras para atormentarlas, ante la alegría de la vida natural y libre.

El subconsciente

Las imágenes y los símbolos apelan al subconsciente. Sinán no sólo lo aborda explícitamente (como en el sueño del párvulo que vio a una niña perseguida por un toro),³⁸ sino que la sustancia profunda del

³⁵ SINÁN, Rogelio: “A la orilla...”, en Rodrigo Miró. Op. Cit., Pp. 93-94.

³⁶ CAMARENA, Grabiela y Ruth O. Tristán B. Regionalismo y Vanguardismo a través de algunos cuentos de Lucas Bárcena y Rogelio Sinán: Aproximación crítica. Panamá: Universidad, 1990, p. 81.

³⁷ *Ibid.*, p. 82.

³⁸ SINÁN, Rogelio: “A la orilla...”, en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 92.

cuento entraña temores, prejuicios y anhelos que suelen ocultarse en los sitios más recónditos de la mente. El principal de estos temores se vierte hacia el toro: Un peligro latente, siempre posible, siempre presente. Un peligro que gravita, a lo largo de todo el relato, en el ánimo del muchacho. Pero sus ganas de hacer lo que quiere lo llevan a la temeridad. Si, según Freud, el subconsciente se manifiesta a través de imágenes, sobre todo, en sueños, ¿qué más natural que el temor que las imágenes oníricas mencionadas más arriba se reflejara en hechos conscientes como la vigilancia y el nerviosismo? El paso del inconsciente a la conciencia se manifiesta en los estandartes literarios del Surrealismo. Cuando un temor se encarna y cobra vida para luego desaparecer en la bruma de lo infundado, no solo puede verse en películas como *Los pájaros*, de Alfred Hitchcock, sino también en este pasaje sinaniano de *“A la orilla de las estatuas maduras”*:

“Se iba acercando lentamente a la ropa (...) Las blusitas estaban sudadas. Las aferró en conjunto. Y cuando iba a... esconderlas, oyó de pronto el trote fuerte de la bestia que se acercaba. Era el toro. Era el toro. En un zig-zag de espanto le pasó la gran bestia por la mente. Enorme. Embravecida. Mugiente. Y el grito le salió como trueno.

-¡El toooro! ¡El toroooo!!!-

*(...) Los pasos de la bestia se acercaban bebiendo suelo
(...) Ya estaba allí cerquita. ¡Iba a aparecer! ¡Ya estaba allí! ¡Oh!*

No era el toro.

Era el cura del pueblo que venía caballero en su mulita”.³⁹

³⁹ SINÁN, Rogelio: *“A la orilla...”*, en Rodrigo Miró. Op. Cit., p. 95.

Conclusión

Este viaje corto por los mares del Vanguardismo, para aproximarnos a una obra cuya brevedad oculta malamente su gran complejidad e interés, nos permite concluir que:

1. *“A la orilla de las estatuas maduras”* no solamente es un cuento vanguardista, sino también que condensa muchos de los elementos más importantes de esta corriente que han sido característicos en ambos lados del Atlántico, enriquecidos con aspectos característicos del vanguardismo panameño.
2. Su autor, Rogelio Sinán, ha sabido compendiar, en pocas páginas, aquello que en forma y contenido no solamente es necesario, sino adecuado para hablar de una obra vanguardista.
3. El delicado equilibrio alcanzado por Sinán entre aspectos literarios naturalmente pesados y difíciles de balancear, hacen que el cuento sea bien logrado, interesante, fluido y emocionante.
4. El lector hallará en *“A la orilla de las estatuas maduras”* una conexión íntima con la mentalidad de su autor, y el estudioso del Vanguardismo, una fuente inagotable de conocimiento además de paradigmas para la creación literaria.

Bibliografía

Obras

CAMARENA, Graciela y Ruth O. Tristán B. Regionalismo y vanguardismo a través de algunos cuentos de Lucas Bárcena y Rogelio Sinán: aproximación crítica. Panamá: Universidad. 1990.

CASTRO GONZÁLEZ, Silvia. El realismo mágico en Rogelio Sinán. Panamá: Centro Regional Universitario de Veraguas. 1996.

GONZÁLEZ, Rita Isabel. Evaluación interpretativa de la obra literaria universal de Rogelio Sinán. Panamá: Universidad. 1992.

GONZÁLEZ, Rubiela. El cuento vanguardista a través de la obra de Rogelio Sinán. Panamá: Universidad. 1980.

Instituto Nacional de Cultura, Panamá. El mago de la isla: reflexiones críticas en torno a la obra de Rogelio Sinán. Panamá: Editorial Mariano Arosemena. 1992.

JARAMILLO LEVI, Enrique. Homnaje a Rogelio Sinan (poesía y cuento). México D.F.: Signos. 1982.

KNUDSON S., Olga E. Biobibliografía de cuentistas panameños. Panamá: Universidad. 1984.

MIRÓ, Rodrigo. El cuento en Panamá (estudio, selección, bibliografía). Panamá: Editorial Universitaria. 1996.

RICORD V., Rosa América e Itza Mevis Martínez V. Análisis de tres cuentos de autores panameños desde la perspectiva de la recepción literaria. Panamá: Universidad. 1997.

SINÁN, Rogelio. La isla mágica. Panamá: Universidad Tecnológica de Panamá. 2002.

Enciclopedias y diccionarios

- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción. Clave: Diccionario de uso del español actual. Tercera edición. Madrid: Ediciones SM. 1999.
- Microsoft Corporation. Enciclopedia Microsoft Encarta 98. s/1, 1993-1997.
- MOLINER, María. Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos. 1994.

La voz femenina en la lírica panameña

Melquiades Villarreal Castillo

En Panamá, ningún género literario ha sabido captar la esencia de lo panameño como la poesía, género que ha sido empleado por los dioses para comunicarse con el hombre. Es más, Panamá, en esencia, es un pueblo poeta y a través de este recurso ha sido capaz de conservar su historia.

A pesar de confiar plenamente en la certeza de esta afirmación, confronto la preocupación de que es este el género menos leído en nuestro país; no me refiero a la lectura ingenua, aquella en la cual alguien persigue desentrañar los mensajes ocultos presentes en un verso para recitarlo en el momento oportuno, sino a la lectura profunda, al hecho de perseguir el descubrimiento de lo más recóndito de la poesía como tal, hasta alcanzar su verdadera esencia.

Se ha dicho con justeza que la poesía se constituye en el acicate esperanzador que ha sustentado la sustancia de la patria, a raíz de las condiciones muy sui generis en que se dio nuestro nacimiento republicano. Empero, la dilucidación de este fenómeno no es el leitmotiv del ensayo, cuyo discurso pretendemos dejar fluir a partir de este momento.

Aceptamos, así de simple, que la poesía se ha constituido en el continente de nuestro pensamiento. Así, pues, me remontaré al estudio del papel que ha cumplido la voz femenina en la lírica istmeña, destacando, claro está, las últimas voces, ya que las mismas han sido menos estudiadas, por lo tanto, menos conocidas.

situación que en ningún momento podemos interpretar desde la óptica equívoca de que carece de la calidad de la poesía de nuestras primeras musas.

Panamá es un país maravilloso, pletórico de un verde poético, cuyo suelo es una oración y un canto a la vida, como contempla una copla popular. No obstante, en la tierra panameña las Musas no han encontrado un sitio adecuado para asentarse en este terruño, pues, aunque existen los poetas que alumbran versos de alta calidad, en muchas ocasiones, falta la contraparte lectora capaz de recibir y valorar la producción poética nacional.

Queremos señalar que en este trabajo, lejos de aspirar a un criterio antológico, hemos seleccionado poetisas al azar, como representantes de sus respectivos periodos. No hemos considerado ni la fama ni a la crítica; puesto que el objetivo es valorar las preocupaciones temáticas vigentes en la poesía panameña por parte de las voces líricas femeninas, empleando como paradigma de catalogación su año de nacimiento. Hay que anotar que existen casos de poetisas que a pesar de haber nacido primero, publicaron de último sus obras en comparación con otras que nacieron después.

Atendiendo a este hecho, no podemos obviar a Amelia Denis de Icaza (1836), que es, de acuerdo con muchos estudios, la primera poetisa panameña. Es recordada por su célebre poema **Al Cerro Ancón**, en el cual demuestra plena conciencia del efecto nocivo de la presencia norteamericana en nuestro país: *“Ya no guardas las huellas de mis pasos/ ya no eres mío idolatrado Ancón/ que ya el Destino desató los lazos/ que en tus faldas formó mi corazón”*. Es fácil percibir el tono melancólico del poema, que en ningún momento tiene caracteres de protesta, puesto que se limita a extrañar un tiempo que pasó.

En este sentido, el poema se reviste del hálito triste que caracteriza a los poetas de la época, influidos por la cantidad de hechos que no habían asimilado: el romanticismo estaba vivo aún cuando se

impuso el modernismo; Panamá se hace una república independiente y los norteamericanos se apoderan de una interesante faja del territorio istmeño para la construcción del Canal de Panamá.

No obstante, el poema *Dejad que pasen* me parece mucho más decididor; tiene un mensaje más comprometido, porque se compromete con las esperanzas de la patria, simbolizadas en la juventud: *“El poeta lucha, sin luchar, ¿qué hara?/ Sin lucha y resistencia no hay victoria./ Ni el corazón del bardo sangrará/ para teñir los lauros de su gloria”*. En primer lugar, apreciamos que las esperanzas de redención radican en el poeta, término genérico empleado para designar a todos aquellos que se dedican al cultivo del verso como forma estética para exteriorizar los secretos más recónditos del alma.

Sin embargo, el poema también invita al poeta a abandonar las quimeras de las luchas ideales, para empuñar la espada, pues las grandes victorias de los pueblos son el producto de la mezcla de sudor y sangre, únicos abonos capaces de hacer germinar los sueños cantados en los versos. La conclusión sugerida es que solo valoramos realmente lo que logramos con esfuerzo.

Continúa nuestra poetisa, indicándonos: *“No lancéis vuestros dardos envenenados/ sobre la juventud que ama y espera,/ no le quitéis sus bellas ilusiones, / dejadla con su fe, con su esperanza”*. A la juventud no debe frenársele, al contrario, debe permitirle que continúe cultivando sus ideales, para que sus sueños se cristalicen en días más luminosos en el devenir de la humanidad.

A Nicole Garay (1873), le debemos la obra **Versos y Prosa** (1930), poemario que, aunque póstumo, fue una de las primeras obras poéticas publicadas por la lírica panameña. Aunque la obra aparece en 1930, la poetisa había culminado su ciclo vital en 1928; es necesario recordar que a la fecha de defunción de Garay sólo habían transcurrido siete años desde la aparición del primer libro de versos

publicado por una mujer panameña. En 1921, había visto la luz la obra **Nieblas del Alma** de la poetisa tableña Zoraida Díaz.

Es un conocimiento común que la biografía de los escritores no es necesario convertirla en motivo de examen acucioso, pues la misma queda impresa en su obra. Partimos de este hecho, para iniciar una exploración condensada acerca de la faceta lírica de nuestra poetisa.

Partimos por comentar el poema **De ayer a hoy** que es un testimonio irrefutable de la presencia de los vestigios románticos presentes más allá de sus linderos temporales (fenómeno que, junto con el modernismo, se da en Panamá hasta cuando Rogelio Sinán con su libro **Onda**, imbuido por la vanguardia, los decapita definitivamente); en el poema en mención, se presenta el amor como núcleo, aunque teñido con el acerbo matiz de la ausencia de la materialización: *“Y él me dijo: está siempre en mis labios/ el nombre del Señor;/ mi madre eternamente en mi memoria/ y tú en mi corazón./ “Más tarde (cuando vino del colegio)/ me abrió su corazón/ y allí tenía ilusiones y esperanzas,/ pero... no estaba yo”*.

La composición poética manifiesta la volubilidad de la vida humana, donde todo se desenvuelve en un heracliteo devenir que nos asfixia con sus consecuencias, cuyo dominio no está a nuestro alcance. El azar se manifiesta veleidoso y con sus caprichos impide la felicidad del hombre que la persigue perennemente.

El poema **“Rima”** resulta un digno tributo a la pluma beckeriana; en el mismo se establece una comparación entre las ilusiones del hombre y las alas de las aves, pues ambas son el alma que los mueven: *“Si a la tierna avecilla/ cortan las alas,/ le abreviaría la vida/ su pena amarga;/ no hará más vuelos/ al nido en que ha dejado/ ternos polluelos./ Si al corazón arrancan/ las ilusiones/ vegetará en el mundo/ entre dolores;/ las ilusiones/ son alas con que vuelan/ los corazones”*. Esta composición refleja la amargura de una mujer que a pesar de ser hija de un pintor, hermana de un músico y de haber tenido en su propio hogar el ambiente propicio

para la creación, al decir de Rodrigo Miró, sufrió al ver cómo el hombre de principios del siglo XX se asfixiaba en una atmósfera propia de la angustia y la inseguridad. Un ser humano sin ilusiones, es un ser muerto, pues es incapaz de percibir la belleza de la vida, condimento que a la postre es el aliciente que hace grato nuestro periplo vital.

Un poema que a mi, en lo personal, me parece representativo de Nicole Garay es **“Sol de invierno”**, composición en el cual la luz es menguada por la presencia de las sombras. El mismo título recoge en su horizonte significativo la dificultad de la luz solar en el invierno, pues las nubes la ocultan; figura con la que se recrea de manera magistral la biografía de muchos semejantes que se desenvuelven en medio de una atmósfera tan grisacea como la que experimentamos hoy día, debido a la deshumanización generada por la globalización y los intereses de los favorecidos por los caprichos de la economía. La primera estrofa recoge la estructura significativa superficial del mensaje: *“Sobre la etérea gama de tonos grises/ los árboles semejan vagos espectros,/ y a la menguada escarcha/ enturbia de las aguas el claro espejo”*. Obsérvese el uso de los adjetivos empleados sabiamente con el fin de generar las imágenes deseadas; el hablante es pleno conocedor de su oficio; los tonos grises son de etérea gama, vagos son los espectros de los árboles; menguada la escarcha; turbias las aguas y claro es el espejo. El hablante logra así ponernos frente a una realidad innegable; la subjetividad de nuestro punto de vista, afectado de forma diáfana por nuestras percepciones, donde lo único transparente hubiese sido el claro espejo, de no ser porque su transparencia ha sido disminuida por la turbiedad del agua; hasta cierto punto estos versos nos recuerdan la caverna platónica, donde la realidad implícita se percibe turbulenta e incorpórea por el efecto de los prismas que la afectan.

La segunda estrofa nos presenta una pincelada que profundiza aún más la percepción esbozada anteriormente: *“Al sentir las primeras*

brisas de otoño/ los pájaros huyeron lejos, muy lejos;/ donde hubo hojas y nidos,/ la nieve deposita copos espesos". Una vez más la soledad se apodera del tema tratado; pues el invierno connota frío, soledad, inclemencia, factores estos que confirman la incapacidad del sol, que tal vez, irradia su luz, aunque no calienta; simplemente, la frialdad de las sombras, en invierno, tiene mayor fuerza que la tibieza rubicunda del sol.

Esta situación se esboza con claridad en la última estrofa en la cual, de alguna manera, se percibe el rostro de la humanidad, cuya vida se ve nublada por las sombras del dolor, del sufrimiento, del egoísmo: "*Tras la cansada gama de tonos grises/ del alma dolorida vago remedo/ asoma el rostro esquivo/ pálido del sol de invierno,/ y al dorar el paisaje es su luz irónica/ cual la callada mueca de un cráneo viejo*".

La imagen se torna tétrica ante la presencia del cráneo viejo, pues para nadie es un secreto que el cráneo es emblema de la muerte y si es viejo, la imagen es más espeluznante, a raíz de la distancia temporal. Esta imagen no pasa de moda, pues recrea el riguroso ciclo en el que vivimos, donde las esperanzas sucumben frente a las tenazas poderosas de la injusticia y la deshumanización, quedándonos aún en nuestra caja de Pandora la infinita capacidad del hombre que, ante tales circunstancias, debe ser capaz de "*sacar de entre las sombras luz*", al decir de Sergio González Ruiz. Es importante apuntar un hecho trascendental, que a pesar de las limitaciones de épocas que confrontó nuestra poetisa, supo captar la belleza a través de la poesía, dejando entrever entre la oscuridad invernal el esperanzador rayo de sol capaz de esparcir sus cálidos rayos a todos los seres humanos por igual, sin importar las diferencias de sexo, de credo o de religión.

Zoraida Díaz (1880) fue la primera mujer panameña que publicó un libro de versos en nuestro país: **Nieblas del Alma** (1921). El poemario entremezcla las técnicas propias de los dos últimos

movimientos literarios que habían estado de moda en nuestro país: el romanticismo y el modernismo. Su libro está impregnado de múltiples nostalgias por el tono autobiográfico del mismo, donde pinta cuadros mustios derivados de sus múltiples sufrimientos: Su primer esposo, el Capitán Eleazar Escobar fallece en la Batalla de Tonosi durante la Guerra de los Mil Días; a los pocos meses muere su hija, por lo que su poema: **Deus dedit, Deus Abstulit**, además de delinear estos hechos, refleja una fe inquebrantable manifiesta en la resignación repetida: “¡Señor! Él era justo y abnegado/ con tu amor y mi amor llenó su vida/ y dio paz a cada alma adolorida/ y fe y consejo a cada descarrado”. Esta estrofa es aplicable, no sólo a su primer esposo, sino a todos los amores perdidos; sus otros compañeros, sus hijos y, el amor por su profesión, ya que por motivos políticos, en repetidas ocasiones se le impidió ejercer: el magisterio. La última estrofa confirma la resignación y la fe perenne que se palpa en su espíritu: “pensando, si era justo y tú le amaste/ habrá gloria mayor en las alturas/ cuando de entre mis brazos le arrancaste”.

Es digno de anotar que, salvo por la cantidad de sílabas métricas que tiene el poema (ocho) el mismo es un soneto. Entonces, ¿por qué la poetisa escribe en versos de arte mayor? ¿Será porque carece de herramientas para escribir endecasílabos? ¿Será por las condiciones de la mujer de la época? Pues hay que recordar que fue en la década de 1940, cuando empiezan a ejercer el derecho al voto ¿Será porque los versos de arte mayor eran privativos de los hombres?

No obstante, su poema **Deseos**, otro sonetillo, es el poema de mayor trascendencia de nuestra poetisa, ya que evidencia los sufrimientos propios de su condición femenina. La mujer sufre las penas del amor: “¿En dónde estás alma mía/ que no te puedo encontrar/ ni en el cielo ni en el mar,/ ni en mi constante agonía?”. *Sufre por ser mujer: “Quiero ser rosa... botón,/ ser celaje, rosicler/ ser todo... menos mujer/ con memoria y corazón”*. Estos versos son muy sugestivos,

puesto que no sólo enfocan al héroe poético, sino que recogen a todas las féminas de la época; es una queja (a la manera de Rubén Darío en **Lo fatal**), un anhelo de ser cualquier cosa inanimada, antes que un ser humano que siente y que piensa y que ama: *“Ser ola muerta en la playa/ ser rosa que se desmaya/ después de vivir un día”*.

Una poetisa para mí muy significativa es Eda Nela (1912), seudónimo de Doña Dora Pérez de Zárate, más conocido por la inconmensurable labor de investigación folclórica que desarrolló junto a su esposo Manuel F. Zárate. Eda Nela incluye, con un fino afán lúdico, el erotismo dentro de la poesía femenina de nuestro país, a través de imágenes, cándidas en apariencia, que logran su afán comunicativo, imbuyendo al lector en el microcosmos que ella, como poetisa, ha creado: *“Inquieta, golosa,/ partí la granada:/ saltaron a chorros / las perlas rosadas.../ La llevé/ a mi boca glotona y salvaje/ y empapé mis labios/ en su jugo dulce/ de sangre.../ ¡Si me hubieras visto/ con la boca/ roja,/ llena de jugo/ como fruta rara! .../ yo dejé a mis labios/ su sabor de grana/ pa que fuesen tuyos.../ pa que los besaras.../ pero no viniste/ cuando te esperaba.../ ... ¡Ya sabrán a frutas.../ pero no a granadas!.../ a la fuente pura/ y a las ondas claras/ les dejó/ mi boca/su sabor de grana...”* Son múltiples los elementos que enriquecen la estructura del poema.

En primer lugar, podemos hablar de la supresión de la sílaba final de para (pa), con la finalidad de dotar el poema de un tono coloquial. Otro elemento interesante, es el hecho de que el hablante se describe como inquieto y goloso, términos sugestivos dentro de nuestro código cultural, pues en alguna medida evidencian a la adolescente con deseos de conocer los secretos del amor. Luego, al partir la granada se advierte mucha sensibilidad, en una plena invitación al beso.

Esther María Osses (1914) tiene una poesía muy propia de su época, por el tono evasivo que caracteriza al ser humano que trata de escapar a la realidad que le toca vivir. Simplemente, es modernista. Así, nos lo manifiesta en el poema **Metamorfosis** que a la letra dice: *“En un gusano más gusano/ que los gusanos de su edad./ Era una rosa más rosa,/ entre las rosas mucho más”*. Podemos evidenciar la comparación entre los dos núcleos semánticos. Por un lado, tenemos el gusano, un animal carente de virtudes estéticas y víctima de múltiples limitaciones físicas que lo llevan a arrastrarse por el suelo; por el otro, encontramos a la mariposa, un animal de una belleza inconmensurable que ha servido como estro de múltiples poetas, es un ser lleno de colores que se alimenta de néctares y que se alza, con sus alas, hacia el infinito. Así, percibimos que: *“Aquel gusano tuvo un sueño./ Era este sueño una obsesión./ Tener dos alas, ¡ay!, dos alas,/ Para volar hasta su amor”*. El poema es esperanzador. Nos mueve a soñar, con el objetivo de partir de allí para buscar la cristalización de los sueños en dulces realidades. En este sueño, el gusano anhela llegar a la rosa que le atrae: *“¿Cómo llegar hasta la rosa,/ Siempre arrastrándose, reptil?/ Tener dos alas, ¡ay! Dos alas /tener dos alas y morir”*. Se nota claramente la reminiscencia romántica, puesto que el gusano sólo anhelaba llegar hasta la amada mariposa, aunque ello significara su fin. Sin embargo: *“Era este solo pensamiento./ Era esta firme voluntad./ Tener dos alas, sí, dos alas. / Él no deseaba nada más./”* El poema, insistimos, persigue despertar la capacidad de soñar como principio para alcanzar los más caros anhelos, tal como ocurrió con nuestro gusano: *“Y desde el fondo de sí mismo,/ ¡era tan alta su pasión! / notaron alas una noche,/ dos grandes alas tomasol”*. Vemos así, cómo nuestra poetisa, a través de una sabia metáfora nos refleja la realidad de la mujer de su época que estaba predestinada al servicio del hombre, quien, cual mariposa, se hacía merecedor de lo mejor.

Una de las poetisas más sensibles de la poesía panameña es, sin duda alguna, María Olimpia de Obaldía, quien, inclusive, se vale del

tema de la maternidad como elemento de inspiración, tocando así la más fina ternura del corazón femenino. Su **Himno a la lactancia** corrobora nuestro punto de vista: *“Alumbramiento./ Ya te acercas, ya siento tu presencia/ en el fuerte temblor de mis entrañas;/ sólo el goce supremo de ser madre/ es igual al dolor que me desgarr./ Siento crujir mis huesos, y en espasmos/dolorosos palpitan mis arterias; / las fuentes interiores se derraman/ y la muerte famélica acecha/. Al fin se entreabre el cofre de Misterio.../ Llega hasta mí la música de un lloro.../ Mis dolores acallan por encanto/ y mi pecho se expande venturoso”*. Este poema, a mi juicio, es grandioso, porque es capaz de recoger la esencia de la mujer, que siempre es madre en potencia.

El soneto **Libre y cautiva** de Stella Sierra (1919), nos parece singular, puesto que desdobra el espíritu femenino de nuestra sociedad: *“Por sentirme despierta en la cautiva/ morada oscura de tu sangre, llevo/ este amargo laurel de gajo nuevo/ y esta miel de cilicio rediviva”*. La imagen está pletórica de significado, porque evidencia a la persona (no necesariamente una mujer) que requiere amar y ser amada, busca el cautiverio de la libertad que otorga el amor, que es dulce y amargo, que libera y tortura al mismo tiempo. La segunda estrofa también capta nuestra atención por la profundidad de su significado: *“Y no quiero saberme fugitiva/ de la celda de amor en que me muevo:/ porque el ángel te encuentre, yo renuevo,/ mis llamadas de intacta sensitiva”*. Aunque el amor es una cárcel, el amante o la amante no desean escapar de ella. Es evidente que nuestra poetisa tiene un profundo conocimiento de los más recónditos secretos del alma humana: *“Extenderás tu mano que impasible/ quiere lograr la flor indivisible:/ su cauto aroma velará tu frente”*. Estos versos están llenos de misterio, a pesar de su simplicidad aparente. ¿A qué se refiere la poetisa cuando nos habla de flor indivisible? ¿Es algo espiritual? ¿Es algo material? La interpretación, apreciado lector, la dejamos en tus manos, puesto que la semántica de estos versos nos remonta a la significación de **El Cantar de los Cantares**, donde unos lectores interpretan las escenas amorosas entre Salomón y

una de sus amadas, mientras que otros, más espirituales, perciben un diálogo entre Jesucristo y su Iglesia. Esta afirmación se corrobora en el último terceto del poema estudiado: *“Como sierva te huí. Que te encadena/ más ese afán de hallarme en la colmena,/ carcelera celosa de tu mente”*.

En síntesis, nos atrevemos a sugerir que la poesía de Stella Sierra es un interesante henzo, en el que se esbozan los secretos del alma humana, siempre en busca de libertad, siempre víctima del amor, que nos lleva a una conclusión simplista del asunto: la felicidad del hombre no proviene de nada externo, es interna y no se encuentra nunca, pues su esencia radica en la búsqueda perenne de la misma.

Sydia Candanedo de Zúñiga (1927) sabe esbozar, a través de sus versos, la nostalgia por el campo, ajustándose a las nuevas corrientes poéticas, ya que muchos de nuestros poetas, para tocar estos temas, recurren a variados recursos, los cuales, en su generalidad, vuelven a la clásica décima, estrofa que exige mucho desde el punto de vista formal, situación que en no pocas ocasiones, obliga a los vates a sacrificar significados en el altar de los convencionalismos.

El poema de Sydia Candanedo se nos presenta revestido con el frescor de una quebrada: *“Quebrada de cal y canto/ camino/ por tus contornos/ y entre las piedras/ suspiro...”* Es evidente que los versos trazuman fragancia de campo, de tierra mojada. Los versos huelen al monte primigenio, en el que el ser humano se encuentra con la naturaleza: *“Allí en tus árboles verdes/ se dibujan las imágenes/ de duendes y aparecidos./ Espejismos de mis ojos,/ quebrada/ de cal y canto”*.

Se advierte también los temores infundados, la imaginación popular afectada por creencias tendientes a explicar lo desconocido: los duendes y aparecidos cobran vida en el poema para pintar una imagen clara, interesante, sugestiva sobre la realidad del hombre del campo. Empero, por encima de todo, lo trascendente radica en

el encuentro del ser humano con su esencia: *“Las pozas de mis anhelos/ son de tus aguas/ muy claras,/ y tus arenas de oro/ resbalan entre mis manos”*. Esta situación se reitera en el último manojito de versos: *“Allá canta el azulejo,/ allá silva el sangretoro,/ entre las hojas del sigua/ del cornonzuelo y del guabo./ Ven a mis ojos de hoy/ eterna y muda quebrada;/ cañaza de mis recuerdos, cantado por la mañana”*.

Elsie Alvarado de Ricord (1928) es una de las mujeres que más huellas ha dejado en el Panamá del siglo XX. La estela de sus ejecutorias se extiende por la grandilocuencia y la profundidad de su manejo de diferentes géneros literarios, entre los cuales la poesía ocupa un sitio de honor.

Su poema **Humani Sumus** “somos humanos”, nos sirve para vislumbrar la amplitud y calidad de la musa que acompaña a esta poetisa: *“Aunque en la grave pausa/ el tiempo nos bifurque,/ dame ese cielo en tránsito/ que por tus labios fluye”*. El poema tiene un simbolismo influido por la vanguardia, aunque no deja de evidenciar el sueño primigenio del ser humano. ¿Qué significa el cielo en tránsito que por tus labios fluye? Tenemos muchas respuestas, aunque todas nos conducen por las vías del amor, ya sean palabras, ya sea un beso.

Los siguientes versos captan la esencia del ser humano como tal, en cualquier tiempo o espacio: *“Culminará la vida/ si en el supremo raptó/ ceso/ la eternidad/ es la misión del mármol”*. Esta esencia se sintetiza en la fugacidad de la vida, ante la perpetuidad de la muerte. Sólo el mármol, la piedra es capaz de ser vaso depositario de la eternidad. Las estatuas reafirman este punto de vista.

Diana Morán (1932) es una de las líricas nacionales que mejor encarna la poética de protesta, incluso recoge en su poesía, poemas de reproche contra las injusticias de las que fue víctima nuestro país durante el siglo pasado, tal como se aprecia en el poema **Búsqueda**: *“Venden los profetas/ lotes en el cielo/ y las catedrales encienden*

sus anuncios/ en la cadera inmaculada de una virgen./ El siglo en un Apolo/ aterriza en la frente de la luna/ y aquí abajo/ a mil niños/ por segundo/ se les llena de arriera la barriga". Los primeros versos se convierten en una denuncia de corrupción, cuando los profetas venden lotes en el cielo, que se gana, que no se compra. Del mismo modo, los templos están corrompidos; esta ausencia de valores se evidencia en el hambre de los niños que viven en una tierra habitada por seres corrompidos.

La hipocresía, también es un tema denunciado en estos versos: "*Salimos/ así tuertos/ como un campanario en las manos de un loco/ a perseguir el ojo/ que una noche de lluvia nos robaron/ en la muerte pequeña de Biafra/ en el ángel azul/ que guarda la barba de los hippies/ y en el cerebro electrónico de las computadoras*". El término tuerto contiene un significado que se aplica plenamente a la estructura semántica del poema: tenemos un ojo sano para denunciar lo que nos conviene y con el ojo dañado miramos lo que no pretendemos ver. A todo esto, la hipocresía generalizada se ve disminuida frente al sufrimiento al que ningún ser humano escapa: "*A pedacitos se nos caen los dedos/ en los portones del asilo./ Cementerios/ de canarios en la lengua./ No hay una luciérnaga para esta sombra. Nadie/ quebrando las botellas de la angustia. Nadie.../ Seguimos con nuestro ataúd a cuestas*". El poema finaliza con la búsqueda que hemos advertido en otras poetisas reseñadas en este estudio: "*¿Lengua o polvo?/ ¿Corazón o mercancía?/ ¿De qué desheredado ombligo de dios/ hemos caído para buscar en vano/ el pie y los caminos/ de los yacimientos de azúcar?*" Los yacimientos de azúcar no son más que la felicidad que todos los seres humanos anhelamos y que muchas veces no logramos encontrar.

Hembra vengo, poema de Consuelo Tomas (1957), es una especie de tesis que funge como prueba para reafirmar los planteamientos que hemos venido analizando: El hombre y la mujer se complementan, a pesar de las diferencias aparentes, por lo que ambos deben abandonar la profundización de las mismas para

encontrar la felicidad, que es lo más anhelado por todos los seres humanos, constante que de un modo o de otro va a mantenerse a lo largo de toda la poesía femenina panameña.

El poema tiene una semántica transparente e interesante, puesto que no sólo se limita a establecer las divergencias que existen entre los sexos, sino que también presenta soluciones. En primera instancia, la mujer se reconoce en su esencia: *“Hembra vengo/ del agua y de la luz/ de tu beso mortal y salobre/ de tu golpe de viento y mar./ Hembra soy/ vida posible/ canción oscura y salvaje/ camino abierto y sin fin”*. El poema resulta definitorio, los seres humanos venimos al mundo. La hablante manifiesta simplemente que vino en forma de mujer, lo que nos lleva a la conclusión de que las almas no tienen sexo, sino que simplemente son humanas. No obstante, el hecho de que la hembra viene del agua (símbolo de la vida) y de la luz (emblema de la esperanza), es un recurso magistral para convencer al espíritu masculino, pues con la aceptación de la mujer de su condición, el hombre automáticamente se ve impelido a hacerlo; es más, los versos siguientes nos parecen una confesión, pues la mujer ni siquiera niega su procedencia del hombre, de su fuerza, de su virilidad salina. En las siguientes lexias, el hablante sella su feminidad; lo que en primera instancia debiera ser motivo de vergüenza, se transforma en motivo de orgullo; pues la mujer es una vía franca y eterna de vida, por la cual debe conducirse el ser humano, sin importar sus diferencias físicas.

Posteriormente, es definido el hombre. El hablante, una mujer lógicamente, toca los cimientos de la vanidad masculina, para encasillarlo dentro de los linderos de un paradigma definidor: *“Varón vienes/ héroe de la guerra y de la sombra/ pleno hacedor en la urdimbre de la vida/ y la incansable estrategia del cristal”*. Puede verse la profundidad que tiene la musa en torno al alma humana para doblegarlo, por lo menos dentro de la teoría esbozada en su poema, en función del debilitamiento generado por la arrogancia perjudicial del machismo acostumbrado en nuestro seno social. La

definición de la mujer nos remonta a Venus (la bella diosa del amor); ahora el hombre se esquematiza en Marte el valeroso y fuerte dios de la guerra. También se le reconoce al hombre su protagónico desempeño que desemboca en la continuación de la vida. Luego de establecer en las definiciones las desavenencias que son tan superficiales, el poema se eleva en el más supremo acto de amor, a través del cual la fémina se entrega en su totalidad, para, con su renuncia, asir los encantos del varón: *"Toma mi desnudez antigua/ dame tus incendios y tus claves"*. El mensaje no puede ser más claro y tiene plena vigencia en cualquier acción humana, entregar es la única forma eficaz para recibir. Los versos finales no son más que una conclusión anunciada: *"Vamos a enmendar viejos errores/ recuperar el paraíso"*. Después de la entrega recíproca, del afianzamiento en el amor, del cumplimiento del papel primigenio del hombre y de la mujer unirse para continuar la vida, se nos demuestra que muchas veces perdemos el tiempo en situaciones baladies que a nada conducen.

La incomprensión en la que vive el ser humano de nuestro tiempo, es un tema plenamente logrado por María Félix Domínguez (1960), donde la juventud está perdida, donde todos los seres vivimos inmersos en sufrimiento perenne debido a la inseguridad que nos lleva a no vivir a plenitud el hoy por los temores de lo que puede ocurrir mañana: *"Así como estoy,/ en mitad de la noche/ oigo la burla de la juventud/ en los sonidos de la calle. / La memoria se hace humo/ en los rostros conocidos,/ cada vez más dispersos de la espera"*. Las burlas de la juventud son significativas, pues muchas veces los jóvenes se burlan de si mismos, mientras se autodestruyen, víctimas de los más deleznable vicios. Por otro lado, el ser humano vive ilusiones sin sustento que se desvanecen en espera constante de un mundo mejor, en días en que cada ser humano logre la comprensión anhelada.

Yolanda Hackshaw (1958) se hace eco de esta tematica y, casi con un tono violento, nos conmina a vivir el presente. *"Y el futuro se*

muere/ en los brazos del ahora:/ Irreversiblemente./ Tiro las ataduras/ de mis rencores/ por la borda,/ y un gran buque de paz/ parte rumbo a costas/ sin orillas, sin mañanas./ Hoy es hoy y punto./ Mañana no existe,/ sólo es un recuerdo ideal/ del futuro/ que asfixia y atormenta/ y no deja avanzar". Se observa que el héroe poético manifiesta el existencialismo que se mantiene vivo en la sociedad panameña, pues el ser humano permanentemente teme al mañana, vive asustado por las inseguridades del futuro, situación que lo lleva a ser incapaz de concebirse en el presente.

Las mismas preocupaciones las encontramos en la poesía de Eyra Harbar (1972), tal como lo percibimos en su poema **Cansancio**: *"Hay que decirle a alguien, a cualquiera,/ que una se cansa de ir hacia delante/ o hacia atrás, da igual,/ de estar en la prisión del calendario;/ viviendo mañana,/ perdiendo el momento elegido ayer./ Nunca ahora"*. Como puede verse con claridad, el ser humano de hogaño se preocupa demasiado por el futuro, por lo que deja de vivir el hoy que es el único instante trascendente, si tomamos que el ayer ya se nos fue y que el mañana nadie no los tiene asegurado.

El amor es el tema tocado por Eka Pérez-Franco (1974) en su poemario **Voz desnuda**, obra que tiene claras reminiscencias de los **Veinte poemas de amor y una canción desesperada** de Neruda. En el poemario se manifiesta un simbolismo de significaciones hiperbólicas, tal como evidenciamos en los siguientes versos: *"Sólo segundos.../ de profunda belleza./ Rocas... / Mar... / Espuma.. y/ sal. / Sólo segundos.../ de lucha contra olas"*. Estos versos, sin duda alguna, nos transportan al momento primero, en el cual la pareja paradisiaca consume el amor, con el pecado maravilloso que nos permite estar hoy aquí con la amenaza permanente de la muerte. Es la consumación de la tesis del poema de Consuelo Tomas en cuanto a la vuelta al amor de la pareja, de forma natural, sin las complicaciones del mundo global en el que nos ha tocado vivir.

Sofía Santim (seudónimo de María Gilma Arrocha, 1982), me parece una poetisa singular, con una sensibilidad extraordinaria, que nos permite percibir el mundo desde una óptica más justa, alejada de ese egoísmo enfermizo que tanto daño hace a la generación que inaugura el tercer milenio. Su poema **Un alma perdida**, recoge la esencia de la vida de un mendigo, que pudieras ser tú o tal vez yo, apreciado lector, pues, aunque muchos no imploran cosas materiales, son verdaderos pordioseros del corazón. El hablante, que es el mendigo, se satisface al ver la felicidad de los demás, que por descontado esta decir que es aparente: *“Veo pasar un perro con más energía que la mía,/ un anciano trotando agilmente,/ un bebé rebosante de vida,/ unos enamorados embebidos en la ilusión”* Estos versos, sin lugar a dudas, nos dicen mucho de lo que nuestra joven poetisa dará al parnaso nacional; la elaboración de las imágenes es sugestiva, ya que las mismas están pletóricas de significado. Los sustantivos: perro, anciano, bebé, enamorados, nos llevan de la mano para entender que los mismos debieran estar en peores condiciones que el hablante, puesto que perro abarca una idea de desprecio, sin embargo, en este caso, el perro goza de mayor fortaleza que el hablante. Tanto el anciano como el bebé nos inducen a pensar que son seres débiles; no obstante, el héroe lírico con una comparación velada demuestra que son más fuertes que él. Y de los enamorados, ¿qué podemos decir? Sabemos que los efluvios del amor tornan a las almas tontas; empero, aunque se ahogan en el mar de la estulticia, los enamorados son felices, lo cual no logra el hablante desde la óptica de su subjetiva cordura. La siguiente gavilla de versos funge como recurso aclaratorio de las suposiciones anteriores: *“Mas ninguno me ve a mí/ durmiendo en la esquina sucia de un parque,/ mendigando en el silencio,/ rogando por la vida, rogando por la muerte”* Es evidente, la debilidad del héroe poético llega a extremos tales que no es advertido por los que él percibe, es un ser totalmente insignificante, indiferente a los demás, que a pesar de que sus condiciones son independientes, él tiene que implorar, ya sea por la vida, ya por la muerte.

Hemos podido observar que la voz femenina en la lírica istmeña esboza diferentes facetas de nuestra sociedad. Las féminas son más susceptibles a una amplia gama de situaciones ante las cuales los hombres nos manifestamos de forma indolente, tal vez, porque todas las mujeres son madres en potencia y eso las obliga a entender el mundo desde una perspectiva maternal.

Instituto Profesional y Técnico de Azuero, 6 de octubre de 2004.

Bibliografía Consultada

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. ***Joven poesía panameña: entre el clavel y la espada.*** Panamá: La Prensa. 30 de junio de 1990.

CARRETER, Fernando Lázaro y Evaristo Correa Calderon. ***¿Cómo se comenta un texto literario?*** 20ª ed. Madrid. Ediciones Cátedra 1981

DÍAZ PLAJA, Guillermo. ***La literatura: (su técnica, su historia).*** 26ª ed. Barcelona. Ediciones La Espiga. 1960

DÍAZ, Zoraida. ***Nieblas del alma.*** Chitre. Nexo Universitario 2003

GARCIA SAUCEDO, Jaime. ***Poetas jóvenes de Panamá.*** 1969 1982. Panamá. Editorial Signos. 1982.

JARAMILLO LEVI, Enrique y Salvador Medina Barahona. ***Construyamos un puente.*** Panamá. Universidad Tecnológica de Panama. 2003.

LAURENZA, Roque Javier. ***Los poetas de la generación republicana.*** Panamá, 1933.

MARTINEZ ORTEGA, Aristides, Franz García de Paredes y Ricardo, Segura. ***Diccionario de literatura panameña.*** Panama. Universidad de Panamá. 2003

MARTÍNEZ ORTEGA, Aristides. ***La modalidad vanguardista en la poesía panameña.*** Estudio y antología. Panama. Imprenta Universitaria. 1973.

MIRO, Rodrigo. ***La literatura panameña.*** Panama. Litho Editorial Chen. 1987.

MIRÓ, Rodrigo. ***Itinerario de la poesía en Panamá.*** Reedición

Ampliada de la Poesía en Panamá. Panamá: Ediciones: Librería Cultural Panameña. 1974. Págs. 206-221.

MIRÓ, Rodrigo. **Itinerario de la poesía en Panamá**. Reedición ampliada de Cien años de poesía en Panamá. Panamá: EUPAN. 1973.

PÉREZ-FRANCO, Eka. **Voz desnuda**. Chitré: Litografía Any. 1998.

VILLARREAL CASTILLO, Melquiades. **Panorama sobre el cultivo de las letras en la provincia de Los Santos**. Panamá: Revista Lotería M°415. Noviembre/ diciembre de 1997.

VILLARREAL CASTILLO, Melquiades. **Nieblas del alma: génesis de la poesía femenina panameña**. Panamá: Revista Maga. N°39-40. Año 2000.

VILLARREAL CASTILLO, Melquiades. **Cien años de literatura en Los Santos**. Chitré: Nexo Universitario de 2003.
www.binal.ac.pa/balcón/poesia-patria/htm.

Sobre el Autor

Melquiades Villarreal Castillo. Nació en Peña Blanca de Las Tablas el 24 de octubre de 1965. Es Licenciado en Humanidades con Especialización en Español y Profesor de Español por la Universidad de Panamá, donde adquirió el título de Magister en Literatura Hispanoamericana. Es Especialista en Docencia Universitaria por la UNIEDPA. Ha facilitado cursos de Postgrado en Literatura Panameña y Maestría en Literatura Hispanoamericana. Ha publicado artículos en las revistas **Lotería** y **Maga**, en los diarios **La Universidad**, **La Prensa**, **Crítica Libre**, **El Panamá América** y **La Estrella de Panamá**. Es autor de las obras **Cien años de literatura en Los Santos** y **Reseñas y ensayos sobre literatura hispanoamericana**. En 2003, obtuvo el Premio Nacional de Literatura Ricardo Miró, Sección Ensayo con la obra: **Esperanza o realidad: fronteras de la identidad panameña**.

Correo electrónico: aylise16119@cwpanama.net,
Melquiadesvillarreal@hotmail.com

Teléfonos: 994-9670 - 994-0829.